

ÁREAS LÉXICAS EN UNA ENCRUCIJADA LINGÜÍSTICA

I. Un estudio que tenga como objeto el léxico dialectal es hoy doblemente conflictivo. En efecto, por una parte, la mayoría de los lingüistas no han visto con claridad el lugar que puede corresponder a los estudios dialectales dentro de una lingüística informada por los puntos de vista y los métodos de las más modernas escuelas, y, por otra parte, no hará falta insistir en el hecho de que el aspecto léxico de una lengua es el que más se ha resistido a ser encuadrado en unas estructuras simples o ser regulado de una manera sistemática. No vamos a discutir la problemática que plantean estas premisas, en primer lugar, porque nuestro objetivo ahora no es este, y, en segundo lugar, porque tenemos el propósito deliberado de no caer en una discusión que en ocasiones ha llegado a ser bizantina. Estamos convencidos de que el valor de una investigación lingüística no depende de si tiene como objeto un dialecto o una lengua común, sino más bien de los criterios que la informan y del grado de rigor científico con que se lleva a cabo. No hay que olvidar, sin embargo, algo importante: la investigación lingüística realizada sobre una lengua común parte de unos materiales que, además de los textos literarios y los repertorios (gramáticas y diccionarios), proporciona el conocimiento que el propio lingüista tiene de la lengua; es decir, parte de unos datos que el investigador encuentra «a mano». La investigación sobre el habla dialectal, en cambio, tiene como tarea previa la recolección de unos materiales que el lingüista de antemano ignora y que no encuentra normalmente en textos ni en repertorios, que, si existen, puede que no sean adecuados a la finalidad de su estudio. El descrédito en que se encuentran actualmente los estudios dialectales ha venido condicionado en gran manera por la falta de rigor con que durante una larga época de la historia de la lingüística han sido realizados, por los criterios no siempre lo suficientemente científicos que los han infor-

mado, y por el hecho de que un buen número de las publicaciones que se encuentran entre ellos tiene como única finalidad la exaltación de unas, a veces supuestas, singularidades dialectales de un habla local, finalidad que puede ser muy laudable desde ciertos puntos de vista, pero que poco tiene que ver con la ciencia lingüística.

2. A la hora de establecer fronteras lingüísticas (entre lenguas o entre dialectos de una misma lengua) suele atenderse a criterios fonético-fonológicos y morfológicos, pues éstos son los aspectos más estables en toda lengua, debido, indudablemente, a la mayor trabazón del sistema que forman sus respectivos elementos. De rechazo, el aspecto léxico suele quedar desatendido, o bien la atención que a él se dedica suele quedar centrada en la elaboración de vocabularios mejor o peor contruidos, en los que se recogen aquellos términos más o menos característicos de una localidad o de una región, sobre todo aquellos que pueden conferirle una personalidad propia frente a la lengua común o frente a otros dialectos de mayor extensión geográfica o de mayor consideración social. Por una parte, este tipo de estudios no son todo lo abundantes que sería de desear, y, por otra parte, suelen estar elaborados con criterios no coincidentes; la primera circunstancia hace que en los estudios de conjunto siempre se mencionen los mismos puntos de referencia, dando con ello a menudo una idea equivocada de la importancia que tienen dentro de su ámbito lingüístico; la segunda circunstancia hace realmente difícil, y en ocasiones prácticamente imposible, obtener una visión global basada en los estudios parciales de que se dispone. Si algo hay que lamentar pues, desde este punto de vista, es que el lingüista actual no disponga de unos repertorios dialectales más abundantes, completos y rigurosos, a causa de lo cual no puede tener siempre una idea exacta, coherente y operante de la variada realidad de una lengua determinada.

3. El léxico de una lengua, aparte de su carácter menos orgánico, al que ya hemos aludido, es el aspecto más movedizo e inestable de ésta, en el sentido de que sus elementos se propagan o caen en desuso con mayor facilidad y rapidez que los elementos fonológicos o gramaticales. Lo que nos interesa poner de relieve aquí no es este hecho, conocido de todos, sino su repercusión en la lengua considerada desde el punto de vista de su variedad geográfica; en efecto, el cuarteamiento de que es objeto el dominio geográfico de una lengua es mucho mayor en el aspecto léxico que en cualquiera de los otros dos aspectos mencionados, precisamente porque, además de las diferencias de base originaria que existen en diversas áreas dialectales de una misma lengua, el ritmo de cambio y de alteración del léxico no es igual en todas ellas, lo cual da lugar a una gran profusión de soluciones distintas. Por ello nos

parece de sumo interés el establecimiento de las áreas léxicas dentro de cada lengua, con el mayor rigor y exactitud posibles. Los atlas lingüísticos son un elemento de inapreciable valor para este cometido siempre que la red de localidades sea lo suficientemente espesa como para no dejar amplias zonas sin información.

4. Por lo que respecta al catalán, del que vamos a ocuparnos, disponemos del *ALC*¹ y del *DCVB*², como principales repertorios de materiales³. El primero tiene una serie de deficiencias de método y de información, a las cuales une, por lo que ahora nos afecta, el reducido número de localidades⁴; el segundo, obra más rigurosa, tampoco es suficiente en determinados casos, aunque tiene el mérito de haber recogido toda la información existente en estudios dispersos hasta la fecha de su publicación, además de los datos obtenidos expresamente para él. Esperamos que la publicación del *ALDC*⁵ aporte nuevos datos gracias a una red de localidades más tupida (está previsto que doble las cien del *ALC*) que permitirá establecer las áreas léxicas con mayor precisión. De

¹ A. GRIERA, *Atlas Lingüístic de Catalunya*, publicado en dos etapas: vols. I-IV entre 1923 y 1936, y vols. VI-VIII entre 1962 y 1964.

² A. M.^a ALCOVER & F. DE B. MOLL, *Diccionari Català-Valencià-Balear*, Palma de Mallorca, 10 vols., publicados entre 1930 y 1962.

³ En cuanto al aragonés, que limita y se interfiere con el catalán en la zona que estudiamos, disponemos de un solo repertorio de conjunto, de valor desigual; se trata de la obra de JERÓNIMO BORAQ, *Diccionario de voces aragonesas, precedido de una introducción filológico-histórica, con prólogo y notas de FAUSTINO SANCHO Y GIL. Segunda edición aumentada con las colecciones de voces usadas en la comarca de la Litera, autor BENITO COLL Y ALTABÁS, y de las de uso en Aragón por LUIS V. LÓPEZ-PUYOLES y JOSÉ VALENZUELA DE LA ROSA*. Zaragoza, 1908. Esta obra fue refundida y ampliada por J. PARDO ASSO en el *Nuevo Diccionario etimológico aragonés (voces, frases y modismos usados en el habla de Aragón)*, conteniendo todas las voces incluidas en la última edición de Boraq..., Zaragoza, 1938. Esperamos con interés la publicación del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón*, de M. ALVAR, que vendrá a solucionar gran parte de los problemas de documentación con que se encuentra el investigador actual (Véase *ALEAR, Cuestionario*, Sevilla, 1963 y *Proyecto de un Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, AFA*, Anejo 8, Zaragoza, 1963).

⁴ Son 101 las localidades estudiadas en el *ALC*, abarcando todo el dominio de la lengua catalana. La escasez de este número de puntos ha sido puesta de manifiesto en diversas ocasiones; véase, por ejemplo. M. ALVAR, *Catalán y aragonés en las regiones fronterizas, AMCILR*, VII, p. 738: «No se me oculta la necesidad de adensar la red de puntos, pero los datos del *ALC* servirán, al menos, para aplicar unos principios estadísticos...»

⁵ *Atlas Lingüístic del Domini Català*, obra en curso de realización, dirigida por A. M. BADÍA MARGARIT y J. VENY CLAR (el cuestionario fue editado en 1965).

todas formas, nuestra dedicación durante varios años al trabajo de campo para el ALDC nos ha hecho comprobar que en las zonas fronterizas suele existir una prouiscuidad tal en el aspecto léxico, que no se puede tener una idea exacta de su repartición en ellas si no se llevan a cabo investigaciones en prácticamente todas las localidades. Tal convencimiento nos llevó a realizar la experiencia en una zona que después se nos ha manifestado como privilegiada en este aspecto, a juzgar por los resultados de nuestra investigación. El trabajo de campo que hemos llevado a cabo nos ha proporcionado una cantidad de datos considerable, algunos de ellos inéditos; estos materiales configuran una serie de fenómenos de repartición, de los cuales vamos a dar noticia en este breve avance de lo que será la obra que preparamos con ellos.

5. La zona que ha sido objeto de nuestro estudio comprende un núcleo fundamental de veinticinco municipios lingüísticamente catalanes pertenecientes a la provincia de Teruel, además de tres municipios correspondientes a la provincia de Tarragona, cinco a la de Castellón, y otros seis de Teruel, pero de habla castellano-aragonesa, que nos sirven de punto de referencia; en total, pues, han sido realizadas encuestas en treinta y nueve puntos¹. Esta zona se halla en plena frontera lingüística catalano-aragonesa, en la región conocida comúnmente con el nombre de Bajo Aragón. En ella no habían sido llevadas a cabo investigaciones lingüísticas sistemáticas, por lo cual se ha tenido durante muchos años

¹ En el mapa núm. 1 puede observarse la situación de las localidades. Para el establecimiento de los nombres de éstas hemos tenido en cuenta preferentemente la pronunciación popular, por lo cual no siempre coinciden, por una parte con la denominación oficial, y, por otra, con la establecida por J. COROMINAS (*Els noms dels municipis de la Catalunya aragonesa*, RLR, 1959, XXIII, pp. 35-63 y 304-338, reproducido en *Estudis de toponimia catalana*, II, Barcelona, 1970, pp. 43-141); hemos adoptado la ortografía catalana en los nombres de los municipios que lingüísticamente lo son. Los nombres que tienen alguna discrepancia, aunque sea gráfica, en los sentidos indicados, son los siguientes (entre paréntesis ponemos la denominación oficial; la propuesta por Corominas, en su caso, va también entre paréntesis, pero en cursiva): Aiguaviva (Aguaviva, *Aiguaviva de Bergantes*), La Torre Velilla (Torrevelilla, *La Torre de Vilella*), La Codonyera (La Codoñera), Valljunquera (Valjunquera), Bellmunt (Belmonte de Mezquín, *Bellmunt de Mesquí*), La Canyada (La Cañada de Verich, *La Canyada de Beric*), La Sorollera (La Cerollera), Ráfels (Ráfales), Fòrnols (Fórnoles), *La Torre del Comte* (Torre del Compte), La Vall del Tormo (Valdeltormo), Massalió (Mazaleón), Calaceit (Calaceite), Caseres (Caseras), Arenys de Lledó (Aréns de Lledó), Horta de Sant Joan (Horta de San Juan), Arnes (Arnés), Cretes (Cretas), Vall-de-roures (Valderobres), Beseit (Beceite), Fondespala (Fuentespalda, *Fondespalla*), Montroig (Mouroyo, *Mont-roig de Tastavins*), Torredarques (Torre de Arcas), Herbers (Herbés), Sorita (Zorita del Maestrazgo), Torrecilla (Torrecilla de Alcañiz).

una idea equivocada, no sólo de las características de sus hablas, sino incluso del trazado de la frontera lingüística en el sector que le corresponde¹; las referencias, en obras publicadas, a alguno de los puntos de la zona que nos ocupa son muy pocas². Esta escasez contrasta con el gran interés que, desde épocas tempranas de la historia de la dialectología, despertó en los estudiosos la zona del Alto Aragón, en la que se observa también una promiscuidad lingüística concretada en la no coincidencia de isoglosas correspondientes a diversos fenómenos; en el mismo *ALC* figuran diversas localidades fronterizas correspondientes a la

¹ Del problema de la frontera lingüística en esta zona y de su historiografía nos hemos ocupado detenidamente en nuestra tesis doctoral: *La lengua catalana fronteriza en el Bajo Aragón meridional. Estudio fonológico*, todavía inédita, leída en octubre de 1973.

² Se hace alguna referencia al habla de Aiguaviva en el trabajo de J. HADWIGER, *Sprachgrenzen und Grenzmundarten des Valencianischen*, *ZRPh*, 1905, XXIX, pp. 712-731; existe un reducido *Vocabulari de Penarroja*, de M. PALLARÉS (*BDC*, 1921, IX, pp. 69-72), con unas ciento cuarenta voces; también encontramos una referencia al habla de Bellmunt en *Les e tòniques del valencià*, de G. RENAT I FERRÍS (*Miscel·lània Fabra*, Buenos Aires, 1943, pp. 349-362); J. COROMINAS, en su estudio sobre toponimia ya citado (Cf. nota 1, p. 234) hace referencia al habla de ciertas localidades (véase s. v. Aiguaviva, La Ginebrosa y La Torre de Vilella). Hay que tener en cuenta también el detallado estudio fonético que M. SANCHIS GUARNER dedicó al habla de Aiguaviva (*Noticia del habla de Aiguaviva de Aragón*, *RFE*, 1949, XXXIII, pp. 15-65), algunos de cuyos datos recoge en su trabajo posterior *Factores históricos de los dialectos catalanes (Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, VI. Madrid, 1956, pp. 151-186). Más recientes son la obra de A. QUINTANA, *El parlar de la Codonyera*, Tesis doctoral, inédita, s. a. [1972]; y nuestra propia tesis doctoral citada en la nota anterior. Sin embargo, de todos estos trabajos, los únicos que tocan aspectos léxicos de una manera directa son el artículo de Pallarés sobre Pena-roja y la tesis de Quintana sobre La Codonyera; aunque algunos otros, como el de Sanchis sobre Aiguaviva, y el nuestro, a pesar de no tener como finalidad el estudio del léxico, aportan un caudal de materiales aprovechables en este sentido.

Por otra parte, las localidades de Aiguaviva y Valljunquera fueron visitadas por los investigadores del *ALPI* y figuran en el volumen publicado de esta obra; los investigadores del *DCVB* visitaron, además de éstas, la localidad de Calaceit, la cual figura, además, como punto estudiado en el *ALC* y en la obra de F. DE B. MOLI. *La flexió verbal en els dialectes catalans*, *AORLL*, 1929, II, pp. 73-184; 1930, III, pp. 73-168; 1931, IV, pp. 9-104; 1932, V, pp. 9-72. El *ALDC* incluirá las localidades de La Codonyera, La Torre Velilla, La Ginebrosa, Aiguaviva, Bellmunt, Massalió, Vall-de-roures y Sorita, en las que hemos llevado a cabo las encuestas personalmente; por otra parte, en el proyecto del *ALEAR* (véase nuestra nota 3, p. 233) figuran como previstas las localidades de Aiguaviva, La Codonyera, Calaceit, Vall-de-roures y Pena-roja.

zona del Alto Aragón, mientras se olvida prácticamente la que nosotros ahora estudiamos, de la cual sólo consta la localidad de Calaceit¹.

6. Durante la realización de las encuestas para el *ALDC* en la zona mencionada, observamos la gran riqueza de la lengua de aquellas localidades, y, aparte de los fenómenos fonológicos que hemos estudiado monográficamente, nos llamó la atención la gran diversidad de su léxico, puesto que no sólo era notoria la interferencia mutua de catalán y castellano-aragonés, sino que aparecían soluciones correspondientes a diversos dialectos catalanes, lo cual no es de extrañar, dada la especial situación geográfica de la zona, que posibilita la concurrencia de características léxicas propias del leridano, del valenciano, y también del catalán oriental, con especial presencia de algunos términos propios de la zona de Tortosa o del Campo de Tarragona. La constatación de este hecho nos impulsó a confeccionar sobre la marcha un breve cuestionario (427 preguntas) basándonos en la experiencia de aquellas hablas adquirida durante la realización de las citadas encuestas para el *ALDC*. El interés de nuestra investigación estriba en el hecho de haber realizado la encuesta en todas las localidades que comprende la zona descrita, con lo cual la delimitación de los fenómenos léxicos estudiados puede alcanzar un notable grado de exactitud. Las encuestas fueron realizadas durante los veranos de 1971 y 1972. El método utilizado ha sido siempre el de la pregunta indirecta; las respuestas no han sido grabadas en cinta magnética, sino transcritas directamente a los cuadernos; la transcripción se ha hecho en alfabeto fonético, puesto que, aunque el interés del cuestionario es fundamentalmente léxico, no quisimos desaprovechar la posibilidad de una información más amplia. Un breve período de iniciación en el estudio de las principales peculiaridades de la zona nos permitió dirigirnos a los informadores de modo que no se contaminaran con nuestros propios hábitos lingüísticos. En cuanto a los

¹ Para darnos cuenta de hasta qué punto la naturaleza de los repertorios en que debe basarse el lingüista condicionan sus investigaciones, pudiendo apartarlas, en ocasiones, de la realidad, notemos la afirmación que hace M. ALVAR en el trabajo ya citado (véase nuestra nota 1, p. 234): «Mis referencias tendrán —una y otra vez— a Tamarite y Binéfar como límites extremos en el mediodía. Aunque siempre me he fijado en localidades aragonesas situadas al sur de estos pueblos, sólo con rareza he podido obtener materiales de interés» (p. 739). Las investigaciones sistemáticas que hemos realizado en la zona que nos ocupa demuestran claramente la existencia de materiales dignos de consideración, de los cuales vamos a incluir sólo una pequeña parte, a modo de ejemplos ilustrativos, en este avance de nuestras investigaciones.

sujetos, nos hemos atendido a los principios que suelen presidir la realización de toda encuesta dialectal: todos ellos son naturales de la localidad y de familia de ascendencia local; los cónyuges respectivos son también, en la mayoría de los casos, de la misma población; por otra parte, hemos tomado las suficientes precauciones para asegurar que fueran representantes genuinos del habla local y que sus hábitos lingüísticos no hubieran sido influidos por eventuales contactos o por estancias fuera de la población. Generalmente el informador ha sido un individuo perteneciente a la generación más anciana, o, eventualmente, a la que le sigue.

7. Los resultados de esta investigación, que actualmente tenemos cartografiados en forma de borrador en los correspondientes mapas (uno por cuestión), ofrecen tal variedad de fenómenos, que prácticamente es imposible resumirlos de una manera cumplida en este artículo. La contemplación de estos resultados nos sugiere, en principio, dos tipos de consideraciones: en primer lugar, las que derivan de la diversa repartición de las distintas formas léxicas que corresponden a cada uno de los conceptos que son objeto de estudio, y de las influencias de distintos dialectos, o prolongaciones de ellos, que estas diferentes formas suponen; en segundo lugar, las que resultan de un estudio comparativo entre mapas de significados correspondientes al mismo campo conceptual, o a campos conceptuales afines, atendiendo a las posibles variaciones dentro de pequeñas estructuras léxicas y a las relaciones semánticas entre sus elementos. Vamos a ocuparnos por ahora sólo del primero de estos dos grandes aspectos, porque creemos que es suficiente para dar una idea cabal, en forma de muestra, del trabajo que venimos realizando y de sus posibilidades. De momento no es otra nuestra intención.

8. La diferencia entre los resultados correspondientes a las distintas cuestiones va desde la obtención de una única forma léxica para toda la zona (tanto para la parte lingüísticamente catalana, como para la castellano-aragonesa) hasta una diversidad de formas léxicas casi inimaginable en una área tan reducida. Entre estos dos extremos se encuentran una gran cantidad de resultados variados, que intentaremos sistematizar en la medida de lo posible. Citaremos, en primer lugar, algunos casos de uniformidad total, y, a continuación, iremos tratando soluciones de complejidad creciente. Diversos conceptos, como ya hemos indicado, son representados cada uno de ellos por una forma léxica en todas las localidades estudiadas (sin variaciones dignas de mención ni aun desde el punto de vista fonético) tanto si pertenecen al dominio catalán, como

si se encuentran dentro de la zona castellano-aragonesa; entre estos conceptos podemos citar, como representativos, los siguientes¹:

CONCEPTO	FORMA LÉXICA
«dueño de una tierra o de una casa»	<i>amo</i>
«rayo»	<i>rayo</i>
«avena»	<i>avena</i>
«encina»	<i>carrasca</i>
«feo»	<i>feo</i>

Insistimos en el hecho de que, en los ejemplos citados, la uniformidad es total, tanto desde el punto de vista del tipo léxico utilizado, como si atendemos a la estructura fonológica de la forma léxica, o incluso a la naturaleza fonética de los elementos que la componen. Encontramos, sin embargo, numerosos casos de coincidencia de tipo léxico con algunas discrepancias de naturaleza formal que ponen de manifiesto ciertas diferencias, sea en los sistemas fonológicos de las hablas de la zona, sea en la estructura fonológica de la palabra como consecuencia de fenómenos

¹ Obsérvese que en estos casos siempre se trata de un tipo léxico común al español y al catalán, como en el caso de *amo*, o bien de una penetración del léxico castellano o castellano-aragonés, como en los demás ejemplos (véanse en la nota siguiente unos tipos léxicos más generalizados en catalán, pero que perviven en aragonés). *Rayo* es un castellanismo bastante extendido (frente al catalán *llamp*) por la región valenciana y por toda la zona fronteriza con el castellano-aragonés (según el mapa 921 del *ALC*, ocupa uniformemente la zona alicantina, y se encuentra en algunas otras localidades valencianas —entre ellas Morella, próxima a nuestra zona— y en Gandesa, Calaceit, Maella, Mequinensa, Fraga, Lérida y la parte del Alto Aragón; el *DCVB* lo recoge en Tamarite de Litera, Fraga, Gandesa, Tortosa, Ibiza, y en el País Valenciano en general). La forma *avena* (frente a *civada*) tiene, a grandes rasgos, una repartición parecida a la anterior (*ALC*, mapa 481); el *DCVB* la da como propia de la Cataluña meridional y del Reino de Valencia, aunque cabe suponer, por los ejemplos de textos aducidos, que en la lengua antigua estaba más generalizada. Semejante es también la repartición de la forma *carrasca* (frente al catalán *alzina*) (*ALC*, mapa 73); este tipo léxico aparece en diversos estudios pertenecientes sea a la zona lingüística catalana, sea a la aragonesa (ALVAR, *Cuevas de Cañart*; MESTRE, *Voc. Tortosa*; CASACUBERTA-COROMINES, *Parlars aragonesos*; FERRAZ, *Voc. Alta Ribagorza*; CORBELLÀ, *Voc. Ribagorza*); el *DCVB* la da como propia del Priorato, Tortosa, Ibiza y del valenciano en general. El área de la forma *feo* (frente al catalán *lleig*) no está suficientemente documentada (el *DCVB* lo incluye sólo como castellanismo inadmisibles), pero podemos suponer que tiene una cierta vitalidad en el País Valenciano; es citada esta forma, al lado de *lleig*, en SALVADOR, *Voc. Benassal*.

evolutivos que han afectado a la lengua a lo largo de su historia. Como representantes del primero de estos fenómenos podemos citar los siguientes ejemplos, que podrían ampliarse enormemente en su número, pues son materializaciones de diferencias sistematizadas¹:

SIGNIFICADO	SIGNIFICANTES
«orujo de la uva»	[brisa] - [briza]
«hoz»	[falθ] - [fals]
«enebro»	[xinébro], [-e] - [cínébre], [ž-]

Del segundo caso vamos a aducir un mayor número de ejemplos, pues este fenómeno no presenta el mismo tipo de sistematicidad que el anterior²:

SIGNIFICADO	SIGNIFICANTES
«mordisco, bocado»	[mwéso] - [mos]
«hollín»	[olín] - [folí]
«hermano»	[ermáno] - [žérmá], [č-]

¹ La forma *brisa* aparece con este significado en BORAQ, como término aragonés; la recoge PARDO, y la encontramos también el ALVAR, *Salvatierra*; aparece también en el *Diccionario* de la RAE sin indicación regional; es el tipo léxico usual para este concepto en catalán. La forma *falz* (Cf. catalán *fals*) se encuentra documentada en diversos trabajos, referida a la zona aragonesa (LÓPEZ PUYOLÉS, *Voces Aragón*; PARDO; BADÍA, *Bielsa*; ALVAR, *Cuevas de Cañart*; CASACUBERTA-COROMINAS, *Parlars aragonesos*; etc.). La forma *ginebro* (o *ginebre*) (Cf. catalán *ginebre*) no se encuentra, en cambio, tan documentada en aragonés; COLL Y AITABÁS, *Voces La Litera*, la cita únicamente como recogida de la obra de F. LOSCOS, *Serie imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas*; PARDO no la conserva en su diccionario; CASACUBERTA-COROMINAS, *Parlars aragonesos*, la localiza en Puebla de Híjar y Caspe, aduciendo, además, las formas *chinebro* (en Plan, Gistáin y Hecho), *chenebro* (en Ansó) y *chenipro* (en Bielsa, donde BADÍA recoge *chinipro*); ARNAL, *Voc. alto-aragonés*, cita *chinebro* y *chinebrera*.

² En los conceptos que se ejemplifican aquí no existen discrepancias propiamente léxicas, puesto que las formas que los representan en cada caso provienen de un mismo étimo y difieren únicamente en aquellos rasgos a que ha dado lugar la evolución respectiva en catalán y en castellano, y, en su caso, en aragonés, de una misma forma originaria. Así se ejemplifican fenómenos como la diptongación o no diptongación de la o breve tónica latina (*mueso-mos*), la caída de r inicial (*hollín-follí*), la conservación o pérdida de -N final (en el mismo ejemplo), o de -O final (*repelos-repels*), y toda una serie de fenómenos de índole evolutiva, aunque en algunos casos son reflejo de una discrepancia latina, como puede ser la diferencia acentual que está en la base de la pareja *romper-rompre*.

«palmo»	[páľmo] - [pam]
«espejo»	[espéxo] - [espil]
«rabadán»	[řabadań] - [řabada]
«padrastrós de los dedos»	[řepélos] - [řepéls]
«dar la primera labor al campo»	[řompér] - [řómpre]
«dar la segunda labor al campo»	[mantornár] - [mantorná]
«dar la tercera labor al campo»	[terθjár] - [terθečá], [terθežár], [tersečá], [-žá]

9. Hasta aquí hemos visto conceptos designados por un mismo tipo léxico en toda la zona que estudiamos, primero sin variaciones en la estructura de su forma de expresión, luego con ellas. Vamos a considerar ahora algunos conceptos designados en nuestra zona por dos tipos léxicos que la dividen en dos partes, estableciendo una frontera propiamente léxica. Ahora bien, los distintos casos estudiados en los que se da este tipo de resultado configuran diversas fronteras. En primer lugar hay que decir que son bastantes los pares de tipos léxicos (correspondientes a un mismo concepto) cuya frontera mutua coincide con la frontera lingüística entre catalán y castellano-aragonés establecida con criterios fonológicos y morfológicos; he aquí algunos de ellos¹:

sucio - brut
 subir - pujar
 tomar - pendre
 trigo - blat
 jeme - forc

Pero son muchos más los que configuran fronteras léxicas que no coinciden con la frontera lingüística mencionada, antes bien van dibujando nuevas líneas que rara vez coinciden entre ellas. De entre los cuatrocientos veintisiete mapas elaborados, hemos separado aquellos en los que puede trazarse una frontera clara entre los dos tipos léxicos (o dos grupos distintos de ellos); han resultado seleccionados noventa y siete mapas, sin contar los que tienen unos límites coincidentes con la frontera lingüística, y, por lo tanto, corresponden al tipo que acabamos de ejemplificar. Pues bien, en estos noventa y siete mapas existen setenta y cinco fronteras distintas, es decir, en la zona que estudiamos noventa

¹ En este caso, por ser totalmente accesorias, omitimos las variantes fonéticas bajo las que se presentan algunas de estas formas léxicas. Por otra parte, obsérvese que todas ellas son formas generalizadas en la lengua común, tanto las castellanas, como las catalanas.

y siete conceptos configuran setenta y cinco fronteras no coincidentes en todo su trazado, sin contar, evidentemente, los casos de mayor complejidad a los que aludiremos más adelante. De estos noventa y siete mapas, diez coinciden con una misma frontera; tres coinciden en otra; otros tres en otra distinta; tenemos, además, ocho fronteras en cada una de las cuales coinciden dos mapas; y, por último, sesenta y cinco fronteras distintas con sólo un mapa cada una. La misma complejidad de esta situación impide que podamos ejemplificarla aquí de una manera completa, puesto que nos apartaríamos del carácter esquemático que pretende tener este artículo; sin embargo, nos ha parecido conveniente dar, a título orientativo, estas cifras, que, aunque puedan matizarse cuando presentemos la elaboración definitiva de estos materiales, son por sí mismas bastantes elocuentes.

10. Antes de pasar a presentar resultados más complejos nos detendremos brevemente en la consideración, a modo de ejemplo, de algunos de los tipos de repartición léxica que ofrece la problemática que acabamos de resumir. Es relativamente frecuente que, ante un tipo léxico unitario en casi la totalidad de la zona estudiada, apunte por la parte de Castellón o por la de Tarragona una forma característica de estas zonas, respectivamente, o de zonas más amplias en las que están incluidas. Quizá el ejemplo más claro de este fenómeno, entre los que tenemos recogidos, sea el que corresponde al concepto «porrón» (mapa número 2), que presenta las formas *porrón* y *porró* en las zonas castellana y catalana, respectivamente, pero que adopta la forma *barral* al sur de la frontera administrativa entre las provincias de Castellón y Teruel¹. El mismo tipo de distribución puede combinarse con el que

¹ La forma *barral*, con este significado, es común en castellanense y, según el *ALC* (mapa 1.111), se encuentra también en algunas localidades del valenciano central, como Gandía y Sagunto; el *DCVB* lo localiza también en Tortosa, Calaceit, Morella y Benassal; se encuentra también en la zona lingüísticamente castellana de Valencia, como lo indican las noticias que se dan en *LLATAS*, *Villar del Arzobispo* (localidades de Villar del Arzobispo, Casas Bajas, Chelva, Chullilla, Domeño, Gestalgar y La Yesa, en la zona de la provincia de Valencia lindante con Castellón, Teruel y Cuenca); también se encuentra en territorio aragonés (*ALVAR*, *Cuevas de Cañart*). Con otros significados —es el nombre de distintas vasijas— tiene una extensión mayor; parece común en Aragón como «redoma de vidrio forrada de junco o verga» (*PARDO*), significado que recoge, aproximadamente, la *RAE* como propio de Aragón: «redoma grande y capaz de una arroba de agua o vino, poco más o menos». En catalán puede tener también el significado de «botijo» (Cf. nuestro mapa núm. 19, puntos 16, 19 y 21), que recoge el *DCVB* (véase también en *BARNIS*, *Fraga*, y en *CORBELLA*, *Voc. Ribagorza*), así como el de otros tipos de vasija o recipiente: «recipient per a líquids, les formes i matèria del qual varien segons les comarques...» (*DCVB*).

hemos presentado en el § 9, como sucede, por ejemplo, con los materiales correspondientes al concepto «pájaro» (mapa núm. 3), el cual nos da una zona con la forma *pájaro*, que se corresponde con la parte castellana, y dos áreas en la parte catalana: la más extensa, con diversas variantes fonéticas de *moixó*, y la que se corresponde aproximadamente con la zona de Castellón, que presenta la forma *pardal*¹; esta clase de distribución enlaza con el fenómeno de repartición en tres áreas léxicas, de que trataremos más adelante (§ 13). Algunos tipos léxicos propios del valenciano tienen una área que supera por el norte la frontera administrativa con Teruel y penetran en esta provincia en forma de cuña, constituyendo una avanzada de determinadas formas frente al tipo léxico unitario del resto de la zona estudiada, incluyendo las localidades catalanas y las castellano-aragonesas; el concepto «la tarde» (mapa núm. 4) adopta la forma *la tarde* en toda la zona, excepto en el área señalada en el mapa, donde se dan diversas variantes de *vesprada*²; algo parecido ocurre con las formas propias del adverbio locativo de proximidad (mapa núm. 5), que presenta la forma *aquí* en toda la zona, con una penetración de la modalidad *ací*, común en valenciano³. Obsérvese, sin embargo, que las áreas de *vesprada* y de *ací*, a pesar de que representan un mismo fenómeno, no son totalmente coincidentes.

II. Hemos dicho al principio del párrafo anterior que la diferenciación léxica, en los mapas que presentan una área marginal minoritaria, puede darse por la parte del valenciano, como en los casos que acabamos de ver, y que también puede producirse como prolongación

¹ Nos falta documentación precisa acerca de la repartición de las formas léxicas *pardal* y *moixó* en catalán con el significado genérico de «pájaro» (la forma propia de la lengua común y literaria es *ocell*). El *DCVB* nos da la primera como propia del valenciano y del ibicenco, y la segunda como generalizada en el catalán oriental y leridano. Este concepto presenta ciertas complicaciones de orden semántico, puesto que la misma forma *pardal* significa «gorrión» donde no se utiliza para el concepto genérico; pero esta problemática escapa ahora a nuestra intención, únicamente añadiremos, en relación con el mismo concepto, que no hemos encontrado en territorio lingüístico aragonés ninguna de las denominaciones catalanas; pero en la localidad de Calanda hemos podido recoger la voz *mosonar* como verbo con el que se denomina una determinada manera de cazar pájaros.

² *Vesprada*, con el significado de «tarde», es propio y exclusivo del valenciano, aunque la misma forma se utiliza en otros lugares con el significado de «atardecer» (en el Ampurdán y Mallorca, según el *DCVB*). En PALLARÉS, *Voc Penarroja*, aparece esta forma con el significado de «tarde»; obsérvese, sin embargo, que nosotros no la hemos localizado en este punto, donde hemos encontrado precisamente *tarde*.

³ Véase la repartición de estas dos formas en el *ALC* (mapa 132).

de un tipo léxico propio de la zona nordeste (provincia de Tarragona); el concepto «colmena» (mapa núm. 6) nos da un buen ejemplo de este fenómeno, aunque combinado con una mayor promiscuidad; pero obsérvese que, dentro de esta mayor variedad, se encuentra la forma *arna*, que se presenta como una prolongación de la zona tarraconense y tiene una frontera clara, aunque en alguna localidad alterne con otros tipos léxicos que se dan también en el resto del área estudiada¹. Algo parecido sucede con el concepto «cebada», que presenta las formas *cebada* o *civada* en toda la zona, excepto en las localidades 16 y 17, en el ángulo nordeste, donde se encuentra la forma *ordi*, que es el tipo léxico generalizado en catalán². Concretándonos todavía a las soluciones con dos tipos léxicos, aduciremos dos ejemplos en los que se enfrentan un tipo

¹ Según el *ALC* (mapa 155), *arna* es la denominación propia para el leridano y gran parte del catalán oriental, mientras que *vaso* es la forma generalizada en castellonense, y se encuentra también en Sagunto (Valencia) y en Uldecona (zona de Tortosa); en las provincias de Alicante y Valencia figura generalizada la forma *colmena*, y *suro* no aparece. El *DCVB* da *vaso* como propio también de Tortosa. Por otra parte, *arna* aparece en los repertorios aragoneses (BORAO y PARDO) y también en *RAE*, sin indicación de regionalismo; también en BORAO y en PARDO se encuentran los derivados *arnal* y *arnero*, como sinónimos, aunque COIL y ALTABÁS, *Voces La Litera*, les da el significado de «colmenar»; con este último significado aparece también la voz *arnal* en ARNAL, *Voc. alto-aragonés*. El vocablo *vaso*, aparte de su localización castellonense, está documentado con el significado que nos ocupa en algunas poblaciones aragonesas, como se observa en ALVAR, *Cuevas de Cañart* y en ALVAR, *Salvatierra*. De las formas *suro* o *zuro* no hemos encontrado noticia en los repertorios consultados hasta ahora. Estos distintos tipos léxicos se prestan a una serie de consideraciones acerca de su origen, su motivación, sus relaciones mutuas, etc.; pero no vamos a referirnos a estos aspectos, pues el motivo de haber aducido el mapa correspondiente a este concepto es sólo ejemplificar la delimitación de un tipo léxico en la zona nordeste de la región estudiada. Sin embargo, precisaremos que la diferencia de nombre puede comportar una diferencia en la materia y forma del objeto; así, por ejemplo, en la localidad 14 se utiliza *arna* si la colmena está construida con cañas y estiércol de vaca, mientras que se emplea *vaso* o *vas* si es de corcho; en otros lugares no se hace esta distinción. Existe, además la denominación *caixa* (o *caja*), que se utiliza para designar las modernas colmenas de madera, de forma cúbica, con panales artificiales; pero, puesto que no modifica el fenómeno que presentamos, no la hemos incluido en el mapa para no complicar el aspecto gráfico de éste.

² Véase el *ALC* (mapa 1.035), donde aparece *ordi* como forma generalizada en todo el dominio (*ordio* en el Alto Aragón y La Litera), hallándose el tipo léxico *cebada*, con sus diversas formas fonéticas, en Morella, Calaceit, Maella y Alicante. En ALVAR, *Salvatierra* aparece *ordio* con el significado de «avena», mientras que en CASACUBIERTA-COROMINES, *Parlars aragonesos*, y en BADÍA, *Voc. aragonés*, aparece con el significado de «cebada», que nos ocupa.

léxico general en castellano con otro propio del catalán, siendo notable, sin embargo, la zona lingüísticamente catalana en la que el tipo léxico coincide con el castellano, con alguna diferencia fonética; obsérvense los mapas correspondientes al concepto «cena» (núm. 7)¹, y al concepto «yema de huevo» (núm. 8)²; nótese de paso que las fronteras de uno y otro no son tampoco exactamente coincidentes entre sí.

12. Otro tipo de disposición que adoptan los materiales correspondientes a varios de los conceptos estudiados es la de una área aislada o, cuando menos, intermedia, con un tipo léxico distinto del resto de la zona, sin menoscabo de que ésta pueda presentar, por lo demás, un aspecto uniforme, o bien estar dividida a su vez en dos sectores. Esta área intermedia puede ser muy reducida o tener mayores dimensiones, hasta llegar a presentarse, en realidad, como una escisión de la zona en tres áreas léxicas distintas sin que se pueda hablar en realidad de aislamiento de ninguna de ellas; pero de los casos que se ajustan a este último tipo nos ocuparemos en el próximo párrafo. En todos los ejemplos que hemos encontrado de áreas aisladas se da la circunstancia de que éstas se encuentran en la zona más estrictamente fronteriza, de tal modo que, como afirmación general susceptible de ser muy matizada, podríamos decir que en muchos casos las soluciones más generalizadas en el castellano-aragonés y en el catalán de esta zona, respectivamente, no entran en contacto geográfico de una manera directa, sino que entre ellas se interpone una forma distinta, normalmente peculiar, cuyos rasgos diferenciadores pueden ser de índole varia. Los ejemplos que hemos seleccionado, y que vamos a aducir seguidamente, presentan áreas de diversa extensión y, además, distintos rasgos diferenciales. El concepto «calle» (mapa núm. 9) presenta la forma *calle* en la zona castellano-aragonesa y la forma *carrer* en la catalana, coincidiendo esta diferencia exactamente con la frontera lingüística; ahora bien, en las localidades 1 y 4 la designación de este concepto adopta la forma *carrera*, que

¹ El mapa 1.196 del ALC se ocupa del concepto «cenar», como verbo; aparece el tipo léxico *sopar* en todo el dominio, excepto en Maella, Binéfar, Fonz, Graus y Campo, donde aparece el tipo *cenar*. Nótese que Maella está situada inmediatamente al norte de nuestro mapa, encima del punto 14.

² La forma *gema*, con sus distintas posibilidades fonéticas, aparte de nuestra zona, se encuentra en Tamarite de Litera (DCVB), Fraga (BARNILS, *Fraga*) y la Ribagorza (CORBELLA, *Voc. Ribagorza*). Como forma se encuentra también en Tortosa (MESTRE, *Voc. Tortosa*), pero con el significado de «yema de un vegetal».

comporta una diferencia de género respecto de la anterior¹. Una zona algo más extensa abarca la forma *llodo*, correspondiente al concepto «barro» (mapa núm. 10), que se encuentra entre el área de *barro*, correspondiente al castellano-aragonés, y la de *fang*, correspondiente al catalán, y que abarca las localidades 1, 2, 3 y 4, todas ellas estrictamente fronterizas². Mayor es todavía la extensión del área determinada por la forma *vila*, correspondiente al concepto «pueblo» (mapa núm. 11), que se encuentra rodeada por los descendientes del latín *p o p u l u m* (*pueblo* en la zona castellana y *poble* en la catalana); notemos, sin embargo, que dentro del área de *vila* encontramos dos localidades que utilizan exclusivamente la forma *lloc* para referirse al mismo concepto³, y que, ade-

¹ La forma femenina *carrera*, con el significado de «calle», es un arcaísmo catalán que se conserva en pocos lugares; el *ALC* (mapa 428) lo documenta sólo en la localidad de Benasque, a la cual se atribuye también en CORBELLA, *Voc. Ribagorza*; también se halla documentada en otras localidades altoaragonesas (Gistáin, Bielsa y Ansó, según CASACUBERTA-COROMINES, *Parlars aragonesos*); a Benasque y a Bielsa se atribuye asimismo en BADÍA, *Voc. aragonés* y BADÍA, *Bielsa*. Fuera de la zona del Alto Aragón no hemos encontrado documentada esta forma con el mismo significado, por lo que las nuevas referencias que aportamos tienen un particular valor. Notemos que esta forma se utiliza también en Mallorca, pero con un significado más restringido: el de «espacio de calle que se encuentra ante la fachada de una casa» (véase el *DCVB*, s. v., y VENY, *Paralelismos*, I, página 53). El español conoce también un significado afín de esta forma: «calle que fue antes camino» (*RAE*, s. v. *carrera*, 5.ª acepción).

² La forma *llodo* sólo hemos podido documentarla en el *DCVB*, que la cita como castellanismo y sin referencia alguna, ni literaria ni dialectal; pero ni aún en este caso se le atribuye el significado de «barro», sino que se la hace sinónima de *llot*, que significa «limo, cieno». No hay duda de que en los puntos señalados en nuestro mapa la forma *llodo* significa «barro» y no «cieno», puesto que este segundo significado viene representado por las formas *charquín* en el punto 1, *tarquín* en el punto 2, *tarquiz* en el punto 3, y *tarquí* en el punto 4; no aducimos el mapa correspondiente a este concepto que también forma parte de nuestros materiales, porque presenta una distribución geográfica muy diferente de la de los casos que estamos considerando, y, aparte de los puntos que hemos mencionado ex profeso, no aporta elementos de juicio nuevos acerca de la distribución de los tipos léxicos que nos ocupan ahora.

³ Es de notar que todas las formas que aparecen en nuestros materiales (*pueblo* y *lugar* para el castellano; *poble*, *vila* y *lloc* para el catalán) son voces que pertenecen a la lengua común, pero que no son sinónimos, como aquí, sino que se presentan como términos de una gradación, que, de mayor a menor importancia, sería: *ciudad*, *villa*, *pueblo*, *lugar*, *aldea*, para el español, y, para el catalán, *ciutat*, *vila*, *poble*, *llogaret*, (*lloc* no aparece en FABRA y sí en el *DCVB*: «3. Nucli de població petit, menor que la vila»). Insistimos en el hecho de que en los resultados que aparecen en nuestro mapa está ajena cualquier intención valorativa como las mencionadas, así como cualquier referencia a la mayor o menor extensión o número

más, estas localidades son las mismas (Aiguaviva y La Codonyera) que, en el caso del concepto «calle» (mapa núm. 9), que acabamos de considerar, presentaban la forma peculiar *carrera*; notemos también que en los puntos 34 y 36, contiguos a 1 y 4, respectivamente, existe, junto a la forma *pueblo*, la forma *lugar*, que es la castellana correspondiente a la catalana *lloc*, que se da en éstas, con lo cual se produce una confluencia de circunstancias que creemos puede contribuir al conocimiento de los fenómenos de repartición léxica.

13. Dentro del tipo de distribución con áreas léxicas intermedias, aduciremos tres ejemplos distintos de casos en que estas áreas son ya más extensas que las que hemos considerado en el párrafo anterior y, además, no se trata ya de áreas propiamente aisladas, como aquéllas, porque no quedan cerradas dentro de la zona que estudiamos. En el mapa número 12, correspondiente al concepto «fajina, montón de haces de mies», encontramos los tipos léxicos *fajina* y *garbera*, que corresponden, respectivamente, a las zonas castellano-aragonesa y catalana; pero entre estos dos tipos se encuentra una zona con la forma *sellar*¹; notemos también en este mapa la singularidad de la localidad 15 con la forma [klapé], que no hemos hallado documentada con este significado

de habitantes: estas denominaciones son las que espontáneamente dan los habitantes de cada población a su propio núcleo urbano o a los que les rodean, y sólo distinguen entre la denominación consignada en cada punto y la de *capital* (normalmente desconocen *ciudad*); en el caso de que quieran matizar, lo hacen a base de calificativos, como *pequeño*, *grande*, *importante* (*petit*, *gran*, *important*).

¹ En el *ALC* (mapa 876) aparece *garbera* como general a todo el dominio; sólo aparecen variantes del tipo léxico *fajina* en Graus, Campo, Benasque y Durro, todas ellas en el Alto Aragón; en algunas localidades fronterizas se encuentran formas como *carga* y *monjoia*, que no aparecen en nuestros materiales. La forma *garbera* no sólo es propia del catalán: la *RAE* la recoge como propia de Aragón, Andalucía y Murcia. Por otra parte, el tipo léxico *fajina* tiene su correspondiente catalán *seixina*, que se halla en diversas localidades ribagorzanas (véase el *DCVB*). En cambio, la forma *sellar* sólo la encontramos en *Tresor*, con tres acepciones más o menos emparentadas: «1. Munt de garbes que està a l'era (Alcalá de Xivert). 2. Tres rens de garbes dretes amb dos rens que les cobreixen (Torre de Capdella). 3. Munt gros de llenya (Castellbò).»; el *DCVB* nos proporciona las formas *sellàs*, como propia únicamente de Bassella (Alt Urgell), y *sellat*, documentada en Solsona e Igualada, y, como «hilada de una fajina», en Sencelles y Montuiri (Mallorca). La forma *claper* aparece en el *DCVB*, exclusivamente referida a Menorca, con el significado genérico de «montón»; también se encuentra en *MESTRE, Voc. Tortosa*, como «montón de piedra seca en medio de una maleza», significado que recoge *Tresor*, además de «turó format de rocs», atribuido a Olot.

específico. Los materiales correspondientes al concepto «cubil, cama»¹ (mapa núm. 13) se agrupan también en tres zonas: la primera, con el tipo léxico *cama*, corresponde a la parte castellano-aragonesa; dentro del área lingüística catalana se perfila una zona con diversas variantes formales de *cubil*, que queda como franja central, y otra en la que aparecen las formas *jaç* y *jaçana*². Unos límites menos precisos tiene el área geográfica de la forma [dotó], correspondiente al concepto «médico» (mapa número 14), que se encuentra entre la forma *médico* (con su variante paroxítona *medico*), propia de la zona castellano-aragonesa, y la forma *metge*, con sus diversas variantes fonéticas, propia de la zona catalana³. No todos los conceptos cuyas denominaciones presentan tres variantes distintas en la zona que nos ocupa se agrupan de acuerdo con el tipo de distribución que acabamos de considerar: el concepto «serrín» (mapa número 15) presenta tres formas que, aunque coinciden en el tipo léxico del radical, difieren en los sufijos que intervienen en su constitución; así encontramos las formas *serrín*, *serradura* (o *serradures*) y *serritja*, con sus variantes fonéticas⁴; las zonas correspondientes a estos tres tipos

¹ Hemos preguntado, concretamente, el nombre del lugar donde se observan trazas, indicios o rastro (hierba aplastada, excrementos) de haberse echado, para descansar en él, una liebre o un jabalí. En algunos lugares la respuesta ha sido distinta si se trata de una o de otro.

² Los términos *cubil* y *cama* son usuales en español, aunque el primero puede significar tanto la «yacija», como la «cueva o madriguera», mientras que el segundo sólo puede referirse al lugar donde yace el animal. Por otra parte, *jaç* es el término usual en catalán para designar el concepto preguntado; no hemos encontrado documentación de la forma derivada *jaçana*. Es interesante notar que las distintas variantes de *cubil* que aparecen en nuestros materiales se encuentran en la zona lingüísticamente catalana: el límite de estas formas frente a *cama* coincide estrictamente con la frontera lingüística; en cambio, no hallamos documentación de tales formas en catalán; sólo podemos aducir, en relación con ellas, el vocablo *acubillar*, que aparece en J. ALADERN, *Diccionari popular de la llengua catalana*, Barcelona, 1904-1906, y que recoge el *DCVB* con esta referencia (su significado es «cobejar, arraulir; amparar; arrupir, ficar-se en un lloc just i resguardat»); y el vocablo *cubillada*, que aparece en *Tresor*, como propio del Bergadán, con el significado de «mirada d'ocells, animals o cuques».

³ El *ALC* (mapa 985) presenta generalizado el tipo léxico *metge*, en sus diversas variantes fonéticas; la forma [dotó] aparece en diversas localidades, casi todas fronterizas (Benasque, Graus, Benabarre, Peralta, Tamarite de Litera, Fraga, Flix, Mequinenza, Maella, Calaceit y Benasal). También hallamos documentada esta forma en MESTRE, *Voc. Tortosa*.

⁴ *Serrín* es la forma generalizada en español, del mismo modo que *serradures* y *serradura* son formas generalizadas en catalán. El tipo *serritja* está documentado en SALVADOR, *Voc. Benassal*, pero ésta es la única referencia que recogen el *DCVB* y *Tresor*; la repartición de nuestros materiales permite suponer que está bastante generalizado (lo tenemos recogido en Vilafranca, bastante más al sur de nuestra zona).

configuran tres áreas con un vértice situado en el centro de la zona que estudiamos; notemos que la forma *serrín*, propia del castellano, penetra al este de la frontera lingüística¹; por otra parte, nótese la singularidad del punto 33 con la variante *serradizo*².

14. Encontramos una serie de conceptos, cuyas denominaciones, de acuerdo con los tipos léxicos que presentan, dividen la zona estudiada en cuatro áreas. Quizá uno de los ejemplos más nítidos de este fenómeno sea el que corresponde al concepto «rebaño» (mapa núm. 16) en el sentido de que hay pocas interferencias de tipos léxicos esporádicos, y por lo tanto, las áreas quedan bien delimitadas, salvo en la parte nordeste, donde se produce el fenómeno de cruce entre ellas al darse, en algunos casos, dos de las denominaciones en una misma localidad³; los tipos léxicos que encontramos son: *ganado* (pronunciado siempre [ganáu]), que es propio de la zona castellano-aragonesa y no sobrepasa la frontera lingüística, *bestiar* y *rabera*⁴; sólo en dos de las localidades de la zona castellana ha aparecido la forma *rebaño*, pero no de una manera exclusiva, sino en compañía de *ganau*, que se da en todas ellas. También podemos considerar que se reparte en cuatro áreas el material correspondiente al concepto «gajo de un racimo de uva» (mapa núm. 17), pero

¹ El castellanismo *serrín* es bastante común en ciertas zonas de la frontera y se encuentra también, esporádicamente, en localidades no fronterizas correspondientes al valenciano.

² *Serradizo* es forma propia del aragonés, atestiguada por BORAÑO y recogida por PARDO. Tiene su correspondiente en el catalán *serradís*, que el DCVB da como propio del Ampurdán, Garrotxa, Collsabra, Conca de Tremp, Urgel y Balaguer, es decir, de la zona norte de Cataluña.

³ Cuando ello sucede, suele haber una diferencia, sea de la naturaleza del ganado, sea del número de cabezas. Por ejemplo, en la localidad 15, *bestiar* se dice preferentemente si es un rebaño de ganado lanar y *ramat* si es de cabrío; en el punto 23 la *rabera* tiene más de siete cabezas y el *ramat* menos, lo cual tiene una connotación jurídica, pues el primero sólo puede pasar por las cañadas y lugares adecuados para ello, mientras que el segundo puede pasar por cualquier parte; en el punto 34, las formas *rebaño* y *ganáu* comportan también una diferencia numérica: es mayor el primero que el segundo. De todas formas, los términos específicos para referirse a un pequeño rebaño, a una punta de ganado, los hemos agrupado en otro mapa, que no aducimos aquí, como respuesta que son a otra pregunta del cuestionario.

⁴ Las formas *rebaño* y *ramat* pertenecen a la lengua común, en español y en catalán, respectivamente. La forma *rabera* es propia del valenciano y se extiende por las zonas de Gandesa y Tortosa (DCVB; MESTRE, *Voc. Tortosa*; SALVADOR, *Voc. Benassal*). Las formas *ganado* [ganáu] y *bestiar* no las hemos encontrado documentadas en el sentido preciso de «rebaño» que adquieren en esta zona: notemos que en ambas se ha producido el mismo fenómeno semántico, pasando de un valor masivo a un valor colectivo; de no contable a contable.

estas áreas tienen una configuración distinta de las que acabamos de considerar, como puede apreciarse comparando los dos mapas; los tipos léxicos que aparecen presentan, además, en este caso, una mayor complejidad por lo que se refiere a la abundancia de variantes formales; la primera área, que corresponde a la zona castellano-aragonesa, y cuyos límites coinciden con la frontera lingüística, presenta dos tipos léxicos: *chito* y *racimo*, pero no la dividimos a su vez en dos, porque no tenemos elementos de juicio suficientes para poder afirmar que ambos se agrupan en sendas áreas diferenciadas¹; encontramos una segunda área con el tipo *singló*², una tercera con el tipo *bagot*³, y una cuarta con el tipo *carroll*⁴, que enlazan, respectivamente, con las regiones situadas al norte, al sur y al este de la zona estudiada; obsérvese que la forma *chito*, que encontramos en la zona castellano-aragonesa, tiene algunas correspondencias en la zona catalana: *gitet* en el punto 10 y *git*⁵ en el punto 25; nótese también la presencia de un tipo léxico minoritario: *brot*, en las localidades 27 y 39.

15. Son varios los conceptos que dan lugar a situaciones más complejas que cualquiera de las que hemos considerado hasta ahora, sea por interferencia de varios de los tipos de distribución que nos hemos esfor-

¹ BORAO y PARDO recogen la voz *racimo* con el significado de «hijuela o parte de una uva», que es como la hemos documentado en tres de las seis localidades lingüísticamente aragonesas que estudiamos; en ellas, para decir *un racimo de uva* se dice simplemente *una uva*, y así la palabra *racimo* puede pasar a adquirir un valor más específico. No hemos encontrado documentada la forma *chito* con el valor específico que aquí consideramos, sino con el más genérico de «retoño» o «brote» (MONGE, *Puebla de Híjar*). Notemos que la forma *chito* (y *rechito*) aparece, junto con otros tipos léxicos, entre nuestros materiales correspondientes al concepto «retoño de un vegetal»; asimismo aparecen las correspondientes catalanas *git* y *regit*.

² *Singló* es uno de los tipos léxicos más generalizados en catalán para designar este concepto; así lo recoge el *DCVB* con sus variantes *singlot*, *xingló* y *xinglot*.

³ El *DCVB* recoge la forma *abegot*, con el significado de «gajo de uva», que nos ocupa, y también con el de «redrojo» (*racimo* pequeño, todavía verde cuando se vendimia); en una parte de nuestra zona también coinciden los dos significados de este tipo léxico. No aducimos los materiales correspondientes al segundo concepto para no interferir el curso de nuestra exposición.

⁴ El *DCVB* recoge esta forma con el significado de «redrojo». En BARNIS, *Fraga* se le da una definición ambigua: «penjoll de raïm»; igualmente sucede en CASACUBERTA-COROMINES, *Parlars aragonesos*, donde se define como «gotim de raïm», atribuido a Plan, Gistáin y Bielsa (*gotim* en catalán puede significar «gajo» o «redrojo»).

⁵ *Git*, que no aparece en el *DCVB*, tiene el significado más general de «brote o retoño de un vegetal» (véase nuestra nota 1). Compárese con la forma *brot*, de idéntico significado más general, que también aparece.

zado en presentar aquí de una manera aislada, sea porque el crecido número de tipos léxicos, o su repartición anárquica, no permite suponer la existencia de unas áreas delimitadas dentro de la perspectiva de la zona que nos ocupa. Presentamos a continuación tres ejemplos suficientemente ilustrativos de cada una de estas dos motivaciones, con lo cual pondremos fin al muestreo que estamos llevando a cabo. El primero de ellos corresponde al concepto «guardar» (preguntando concretamente «guardar la ropa en el armario o en un lugar adecuado para ello»); los materiales correspondientes nos ofrecen una gran diversidad de tipos léxicos, pero un primer intento de interpretación nos muestra que, entre ellos, hay tres que son fundamentales: *alzar*, *repretar* y *desar*, con sus variantes formales correspondientes; lo que ocurre es que, juntamente con ellos, aparecen en las mismas localidades otros de repartición menos uniforme, como *recoger*, *retirar*, *amagar*, *replegar*, *aixecar*, *guardar*, además de perífrasis, como *poner en el armario*, *ficar a l'armari*, *posar a l'armari*, *echar al arca*, que contribuyen a desdibujar las áreas que, de acuerdo con los tres primeros, pueden delimitarse (véase mapa núm. 18); en efecto, podemos distinguir una área en la que aparece uniformemente *alzar*, en sus diversas variantes fonéticas, otra en la que aparecen distintas variantes de *repretar*, y una tercera, más reducida, donde apunta el tipo *desar*; la zona de *alzar* presenta una continuidad entre el valenciano y el castellano-aragonés¹; el área de *repretar*² se nos presenta como una zona intermedia entre la anterior y la de *desar*, por lo que se relaciona con los casos que hemos presentado en el § 13 (mapas 12 y 13), aunque la configuración de las zonas sea distinta; y, por último, la zona correspondiente a *desar*³ es un típico ejemplo de término generalizado al este y norte de nuestra zona, pero que apenas supera la frontera administrativa entre Tarragona y Teruel, de un modo aproximado a lo que su-

¹ Aunque en nuestros materiales *alzar* se prolonga por la zona castellano-aragonesa de una manera bastante uniforme, no hemos encontrado referencia de este tipo léxico en los repertorios aragoneses; BORAQ trae la forma *alzado* con el significado de «robo, hurto y, en general, toda substracción maliciosa». La RAE recoge, entre las acepciones de esta forma, dos que tienen relación con el significado que consideramos: «7. Recoger y guardar u ocultar alguna cosa. 9. Retirar del campo la cosecha». GARCÍA SORIANO, *Voc. murciano* la define como «guardar». El DCVB incluye *alçar* con este mismo significado, atribuyéndolo al valenciano.

² *Repretar* aparece en el DCVB, como propio del Maestrazgo, con la definición de «reunir cosas disperses amuntgant-les a un lloc». En aragonés (véase PARDO) la forma *repretar* significa «ahorrar»; la estrecha relación semántica de «guardar» con «ahorrar» puede ser atestiguada con otras coincidencias léxicas.

³ El DCVB da las formas *desar* y *adesar*, sin indicación geográfica.

cede con el caso que hemos tenido ocasión de considerar en el mapa número 6. El hecho de que todas estas circunstancias confluyan en las denominaciones de un mismo concepto origina una situación de una complejidad notable.

16. Los materiales correspondientes al concepto «botijo» (mapa número 19) presentan también un gran número de tipos léxicos, pero con una distribución diferente. En primer lugar cabe destacar el hecho de que, en el caso de «guardar», tres tipos léxicos cubren toda la zona¹, mientras que todos los demás se hallan superpuestos, conviviendo con los primeros; en el caso que ahora va a ocuparnos no sucede así, pues, hechas dos salvedades (los puntos 34 y 35) el concepto «botijo» tiene una sola denominación en cada localidad; con todo, observamos que con tres tipos léxicos se cubre la mayor parte de la zona, quedando los demás localizados sobre todo en las partes periféricas. La mayor frecuencia corresponde a los derivados del radical *cantar-* o *canter-*, que presentan la forma *cantarica* en la parte castellano-aragonesa, y la forma *canterella*² en la parte catalana; el tipo *pitxella*³ se encuentra en ocho localidades, y el tipo *txorrillo* (*chorrillo*)⁴ en otras ocho; tanto unas como otras no se hallan dispersas o entremezcladas, sino que forman agrupaciones no

¹ Hay que hacer la salvedad de que en el punto 39 no aparece ninguno de los tres tipos principales, circunstancia que aprovechamos para hacer notar que *aixecar*, que aparece en este punto y en 27, aparte de este significado específico, coincide también con *alçar* en su significado básico y genérico de «levantar», lo cual puede llevarnos a una serie de consideraciones semánticas que, de momento, escapan a nuestra intención.

² La forma *canterella* aparece en el *DCVB* con este significado, como propia del valenciano; también aparece *canterell*, referido a Lluçena y Castellón. El *ALC* (mapa 395) registra *cantrella* en Maella y *canterell* en Gandesa.

³ Las distintas referencias que hemos encontrado de *pitxella* (o *pichella*) son designaciones de otras vasijas distintas del «botijo»; sólo en el *ALC* (mapa 395) aparece *pitxell* con este significado en la localidad leridana de Flix. La *RAE* da la forma *pichella* como propia de Aragón, con el significado de «jarro o vasija para medir vino, y cuya cabida es por término medio la mitad de un litro»; también recoge *pichel* como nombre de una vasija de estaño. En PARDO encontramos *pichela* con el significado de «jarro con pico acanalado para servir vino»; y en COIL y ALTABÁS, *Voces La Litera*, *pichella* equivale a «vasija de medio jarro de cabida». El *DCVB* (s. v. *pitxella*) nos da dos definiciones: «1. Recipient de terrissa de forma quasi ovalada, amb una ansa, que serveix per a treure vi i abocar-lo o beure'l a galet (Andorra, Pallars, Ribagorça, Conca de Tremp); cast. *jarra*. 2. Recipient de forma semblant a l'anterior, usat per a treure, abocar i beure aigua (Aitona, Priorat, Mequinensa).»

⁴ En relación con esta forma sólo hemos hallado el vocablo *chorrete* (LLATAS, *Villar del Arzobispo*), y aun con un significado algo distinto del que nos ocupa: «cántaro con un pitón en la panza para beber» (véase dibujo en dicha obra).

totalmente compactas, pero sí bastante coherentes. Los otros tipos léxicos se reparten a base de una o dos localidades cada uno; son los siguientes: *txurull* y *txurumbell*¹, *barral* y *barrala*², *reixat*³, *marraixó*⁴, *boteja* y *butijo*⁵. A pesar, pues, de la diversidad de denominaciones, se observa algún indicio de pequeñas áreas mejor o peor delimitadas (cuyos límites no hemos señalado con trazos en el mapa, porque nos ha parecido que en este caso se aprecian mejor simplemente con los signos convencionales empleados). Sin embargo, no sucede igual, o sucede en un grado mucho menor, con algunos otros conceptos que presentan todavía mayor número de formas léxicas distintas; ello suele ocurrir en casos en que las denominaciones pretenden ser descriptivas, metafóricas, o bien responden a algún otro tipo de fenómeno motivador. Un ejemplo notable, que es el de mayor complejidad que hemos encontrado, a pesar de que falta la respuesta en varias localidades⁶, lo tenemos en los nombres que se dan a la libélula (mapa núm. 20); salvando ciertas peculiaridades fonéticas o alteraciones formales, cuyo detalle puede observarse en las

¹ Las formas *txurull* y *txurumbell* sólo las hemos encontrado documentadas en el *DCVB*; referidas únicamente a Morella, con el significado de «botijo de dos pitones».

² La forma *barral* tiene, tanto en catalán como en aragonés, diversos significados referidos a varios tipos de recipiente (véase nuestra nota 1, p. 241). Con el significado de «botijo» está recogida en BARNIS, *Fraga* y en CORBELLA, *Voc. Ribagorza*. La forma *barrala* aparece, con este significado, en el *DCVB*, como documentada únicamente en la localidad de Arnes; nótese que nuestros materiales dan para Arnes la forma *pitxella*.

³ La forma *reixat* aparece, con este mismo significado, en *ALC* (mapa 395) sólo en la localidad de Calaceit, coincidiendo con nuestros materiales; ésta es la única referencia que recoge el *DCVB*.

⁴ La forma *marraixó* aparece documentada en Ulldecona, Vinaroz y Benasal (según el *DCVB*) con el significado de «botijo de dos pitones, de tierra o de metal»; también aparece en el *DCVB* la forma *marraixa*, con el significado de «damajuana, bombona», documentada en diversas localidades valencianas. En BADÍA, *Voc. aragonés*, encontramos *marracha* con el significado de «cántaro»; y, en GARCÍA SORIANO, *Voc. murciano*, *marraja*, con los significados de «garrafa» y «damajuana».

⁵ La forma *boteja* aparece en BORAQ con el significado de «botija», y la *RAE* la recoge, como propia de Aragón, con el significado de «botijo». En ALVAR, *Cuevas de Cañart* y en BADÍA, *Bielsa*, hallamos la forma *botejón*, con el mismo significado. También con el significado de «botijo», el *DCVB* nos da la forma *botija*, como propia de Valencia, y el *ALC* (mapa 395) presenta en la localidad de Fouz la forma *botella*.

⁶ En las localidades señaladas con un signo de interrogación los informadores, a pesar de identificar el insecto, no han podido atribuirle ningún nombre específico.

transcripciones del mapa, han aparecido las siguientes denominaciones¹: *médico, doctor, andreu, petín, gitano, avión, aeroplano, vicari de bassa, cuc de les basses*², *cuc plovedor, taval, tabano, tavan (otaval) d'aigua, cavallet, cavall (o cavallet) de serp, cavallet de sèquia, relicari, relicario, teixidor, sangrador, gaiter, rodadit, esquitxidó, pixatinters, escopeta, xopacúls*.

17. En resumen, los principales modelos de repartición del léxico que hemos observado en esta zona pueden ser agrupados del siguiente modo:

- 1.º Uniformidad en toda la zona (§ 8).
- 2.º División en dos áreas léxicas (§§ 9, 10 y 11).
- 3.º División en tres áreas léxicas (§§ 12 y 13).
- 4.º División en cuatro áreas léxicas (§§ 14, 15 y 16).
- 5.º Promiscuidad parcial o total (§§ 15 y 16).

En los casos de uniformidad hemos distinguido los que, además de la coincidencia de tipo léxico, presentan una identidad en su forma de expresión, de aquellos que, conservando la unidad de tipo léxico, ofrecen divergencias en su forma fónica, sea por circunstancias debidas a una diferencia en los sistemas fonológicos de las hablas en cuestión, sea por los dispares resultados a que ha dado lugar, en distintas zonas, la evolución fonética a partir de un mismo étimo. Entre los casos de existencia de dos áreas con un tipo léxico distinto en cada una de ellas, por una parte hemos destacado aquellos conceptos, ciertamente numerosos, en los cuales el límite entre las dos áreas coincide con la frontera lingüística; y, por otra parte, hemos atendido a la existencia de abundantes límites léxicos no coincidentes con ella, entre los cuales hemos destacado los que determinan áreas marginales en el ámbito de nuestra zona, con penetración en ella de formas léxicas propias, fundamentalmente, del valenciano o del catalán oriental. En cuanto a los casos de división en

¹ En los repertorios consultados sólo hemos podido documentar algunas de estas denominaciones: *cavall de serp* aparece en el *DCVB* atribuido a Bagá, Plana de Vic y Viladrau (y en Mallorca y Menorca como nombre de la «mantis religiosa»); la misma forma aparece en el *ALC* (mapa 757) localizada en las zonas de Barcelona, Gerona y norte de Lérida; *cavallet* se encuentra, según el *ALC*, en Morella, Ulldecona y Sagunto; también según el *ALC*, *rodadits* es propio de Calaceit, Tortosa, Gandesa y Flix, y *tixeire* (que podemos poner en relación con nuestro *teixidor*) aparece en Sallagosa (rosellonés). De entre los demás nombres, muchos se explican por la forma del insecto, por su tipo de vuelo, por el medio en que vive, etc. No excluimos la posibilidad de que, así como en algún caso no han acertado a hallar el nombre del insecto, alguna de las respuestas sea fruto de la confusión con el de otros insectos más o menos relacionados con éste.

² El vocablo *cuc*, que en la lengua general significa «gusano», se emplea en esta zona para designar ciertos tipos de insectos de un modo inespecífico, y, en principio, cualquier insecto, o animal semejante, que tenga un nombre específico poco generalizado.

tres áreas léxicas, hemos partido de la mínima área aislada, que se presenta con una forma discrepante en el límite entre otras dos, para ir considerando casos de áreas mayores, hasta llegar a la presentación de zonas intermedias no propiamente aisladas. La existencia de casos que presentan nuestra zona dividida en cuatro áreas léxicas ha quedado patente en dos ejemplos distintos, que presentan diversos tipos de configuración de estas áreas. Y así hemos llegado a ejemplificar el tipo de repartición en que prácticamente no se pueden establecer áreas, a causa de la confluencia de una gran cantidad de denominaciones, hasta el punto de que son muy pocas las que se repiten en varias localidades; cabe decir que estos casos no son abundantes, por lo menos entre los materiales que hemos recogido.

18. Con los distintos ejemplos que hemos considerado creemos haber dado una idea, intencionadamente muy esquemática, de las posibilidades y de los resultados del trabajo que estamos realizando. De todas formas, en algún momento hemos tenido ocasión de comprobar cómo pueden complicarse estas distribuciones sólo por combinación de dos de los tipos simples que hemos considerado (véase, por ejemplo, mapa número 11, § 12), o bien por confluencia de varios tipos léxicos en una misma localidad (véase, por ejemplo, mapa núm. 6, § 11, y mapa número 18, § 15). Cuando publiquemos todos los materiales obtenidos, debidamente confrontados, podrá observarse que la realidad es mucho más compleja que lo que se deduce de este artículo; sin embargo, nos ha parecido que en esta noticia informativa debíamos hacer un esfuerzo por presentar aquellos casos que aparecieran como más simples dentro de cada uno de los tipos de repartición geográfica del léxico observados.

JOAQUÍN RAFEL FONTANALS

SIGLAS Y ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFA*: *Archivo de Filología Aragonesa*, Zaragoza.
ALC: Véase nota 1, p. 233.
ALDC: Véase nota 5, p. 233.
ALPI: *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, Vol. I, Madrid, C. S. I. C., 1962.
 ALVAR, *Cuevas de Cañari*: M. ALVAR, *El habla de las Cuevas de Cañari*, *AFA*, III, 1950, pp. 187-239.
 ALVAR, *Salvatierra*: M. ALVAR, *Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés (Valle de Esca, Zaragoza)*, *AFA*, VIII-IX, 1956-59, pp. 9-63.
AMCILR VII: *VII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, Universidad de Barcelona, 7-10 abril de 1953*. Tomo II, *Actas y Memorias*. Publicado por A. BADÍA, A. GRIERA, F. UDINA, Barcelona, 1955 (*BDE*, XXXIII, 1954-55 y XXXIV, 1955-56).

AORLL: *Anuari de l'Oficina Romànica de Lingüística i Literatura*, Barcelona, Biblioteca Balmes, 1928-1934.

ARNAL, *Voc. alto-aragonés*: P. ARNAL CAVERO, *Vocabulario del alto-aragonés (De Alquézar y pueblos próximos)*, Madrid, C. S. I. C., 1944.

BADÍA, *Bielsa*: A. BADÍA, *El habla del Valle de Bielsa*, Barcelona, C. S. I. C., 1950.

BADÍA, *Voc. aragonés*: A. BADÍA, *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, C. S. I. C., 1948.

BARNILS, *Fraga*: P. BARNILS, *Del català de Fraga*, BDC, IV, 1916, pp. 27-45.

BDC: *Bulletí de Dialectologia Catalana*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1913-1936.

BDE: *Boletín de Dialectologia Española*. Abadía de San Cugat del Vallés (Barcelona).

BORAO: J. BORAO, *Diccionario de voces aragonesas* (véase nota 3, p. 233).

CASACUBERTA-COROMINES, *Parlars aragonesos*: J. M.^a DE CASACUBERTA & J. COROMINES, *Materials per a l'estudi dels parlars aragonesos*, BDC, XXIV, 1936, páginas 158-183.

COLL Y ALTABÁS, *Voces La Litera*: B. COLL Y ALTABÁS, *Voces usadas en la comarca de La Litera*, en BORAO (véase).

CORBELLÀ, *Voc. Ribagorza*: J. CORBELLÀ, *Vocabulario de Ribagorza*, BDE, XXXVIII, 1962, pp. 89-131.

C. S. I. C: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

DCVB: (Véase nota 2, p. 233).

FERRAZ, *Voc. Alta Ribagorza*: V. FERRAZ Y CASTÁN, *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza*, Madrid, 1934.

GARCÍA SORIANO, *Voc. murciano*: J. GARCÍA SORIANO, *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, 1932.

LÓPEZ PUYOLES, *Voces Aragón*: L. V. LÓPEZ PUYOLES & J. VALENZUELA DE LA ROSA, *Voces de uso en Aragón*, en BORAO (véase).

LLATAS, *Villar del Arzobispo*: V. LLATAS, *El habla de Villar del Arzobispo*, 2 Vols. Valencia, 1959.

MESTRE, *Voc. Tortosa*: F. MESTRE, *Vocabulari català de Tortosa*, BDC, III, 1915, pp. 80-114.

MONGE, *Puebla de Híjar*: F. MONGE, *El habla de la Puebla de Híjar*, RDyTP, VII, 1951, pp. 187-241.

PALLARÉS, *Voc. Penarroja*: M. PALLARÉS, *Vocabulari de Penarroja*, BDC, XI, 1921, pp. 69-72.

PARDO: J. PARDO ASSO, *Nuevo diccionario etimológico aragonés* (véase nota 3, página 233).

RAE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Decimonovena edición, 1970.

RDyTP: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid, C. S. I. C.

RFE: *Revista de Filología Española*, Madrid, C. S. I. C.

RLR: *Revue de Linguistique Romane*, Lyon & Paris.

SAIVADOR, *Voc. Benassal*: C. SAIVADOR, *Petit Vocabulari de Benassal*, *Miscel·lània Fabra*, Buenos Aires, 1948, pp. 242-263.

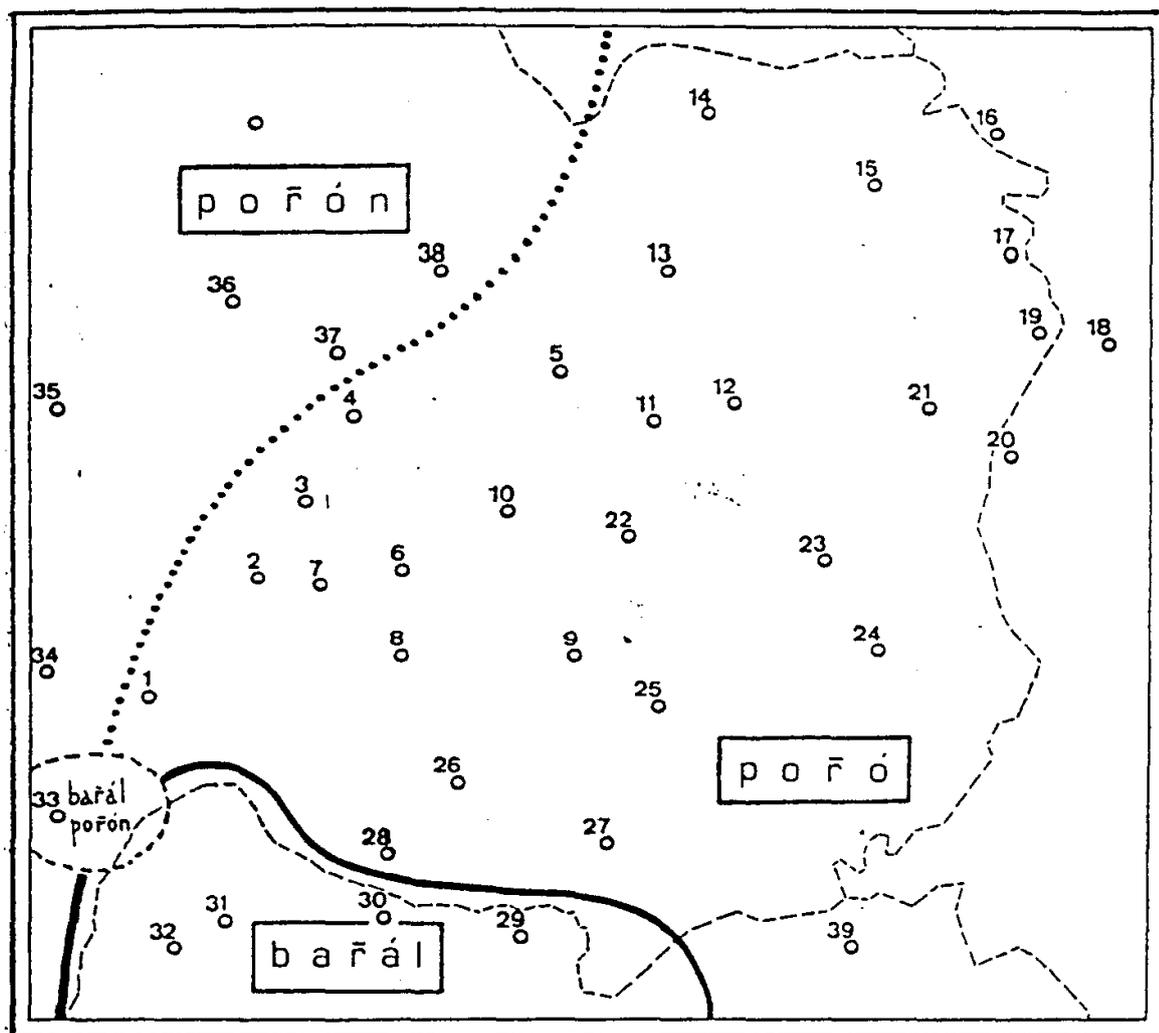
Tresor: A. GRIERA, *Tresor de la llengua, de les tradicions i de la cultura popular de Catalunya*, Barcelona, 14 tomos, publicados entre 1935 y 1947.

VENY, *Paralelismos*: J. VENY, *Paralelismos léxicos en los dialectos catalanes*, RFE, XLII, 1958-59 (1960), pp. 91-149, y XLIII, 1960 (1961), pp. 117-202.

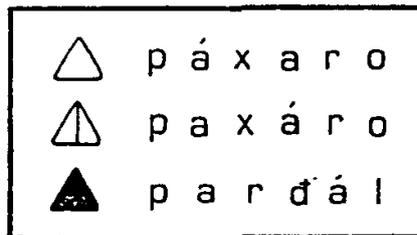
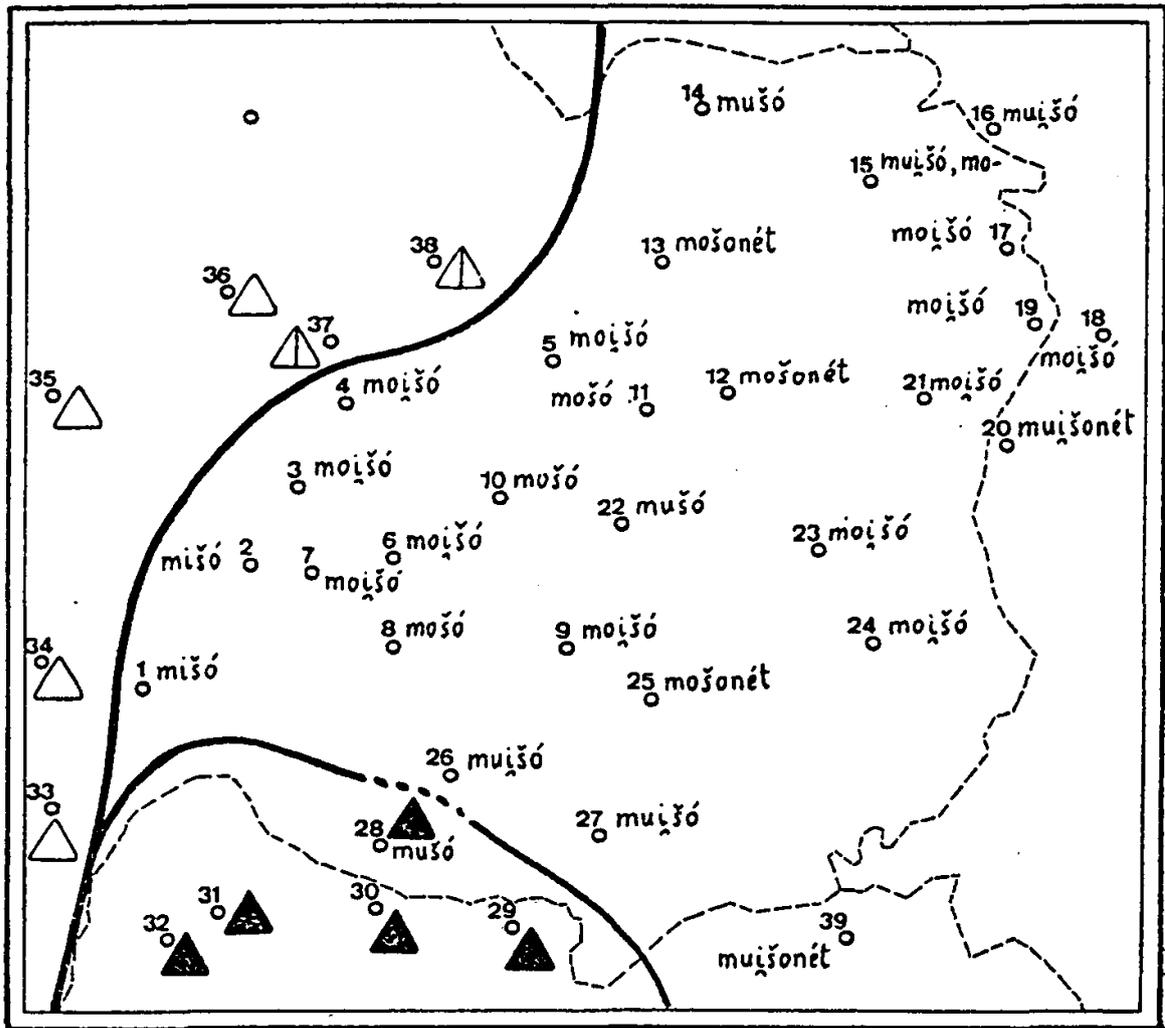
ZRPh: *Zeitschrift für romanische Philologie*, Halle.



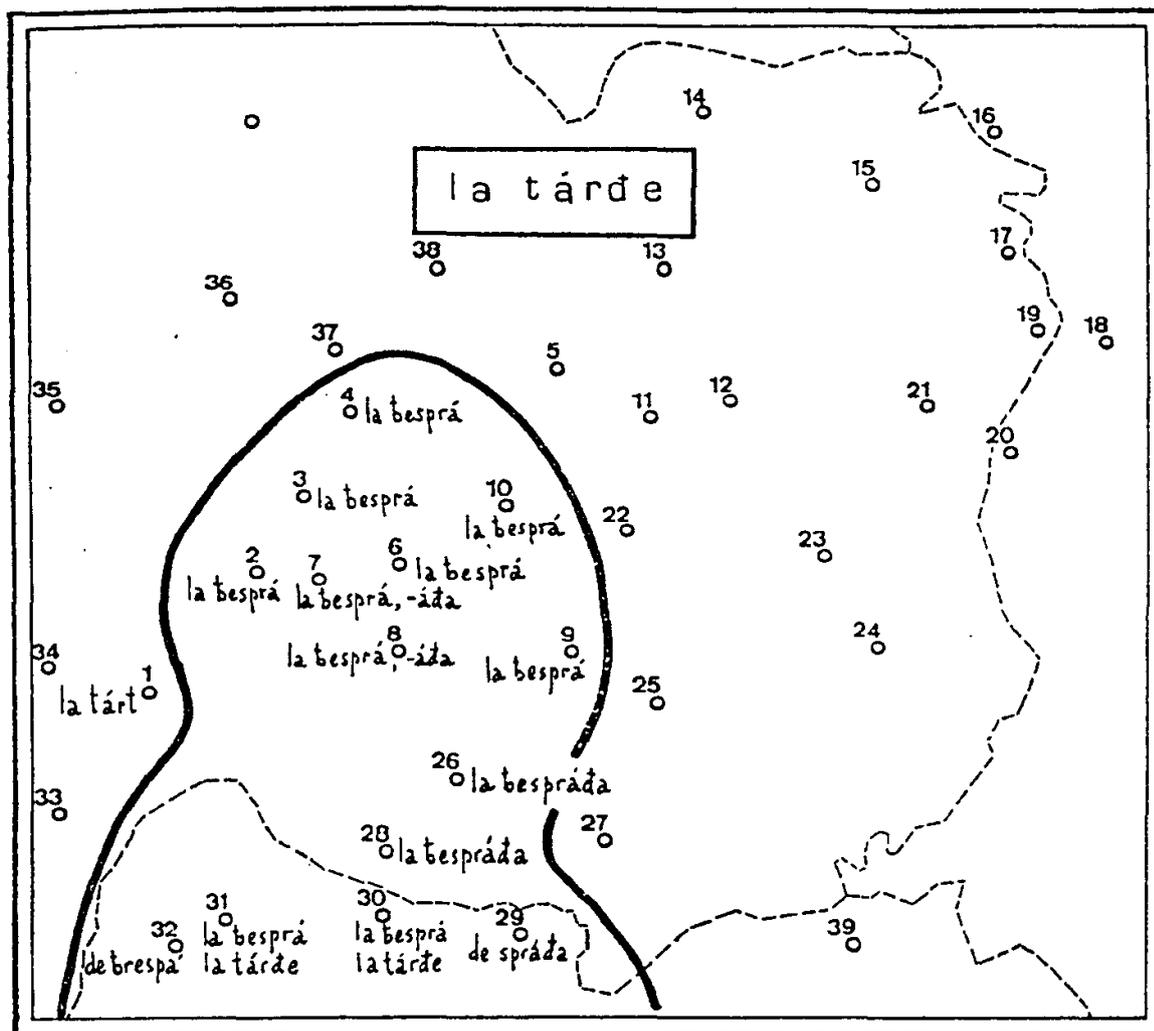
Mapa n.º 1



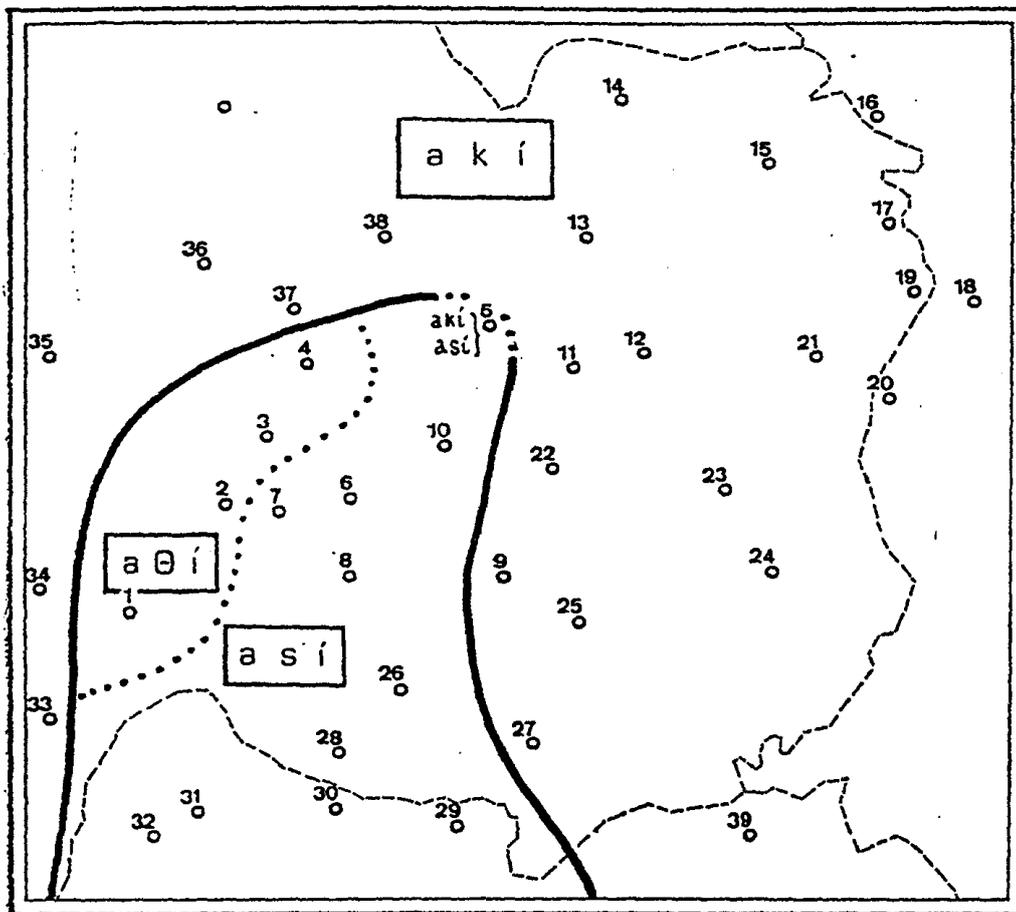
Mapa n.º 2



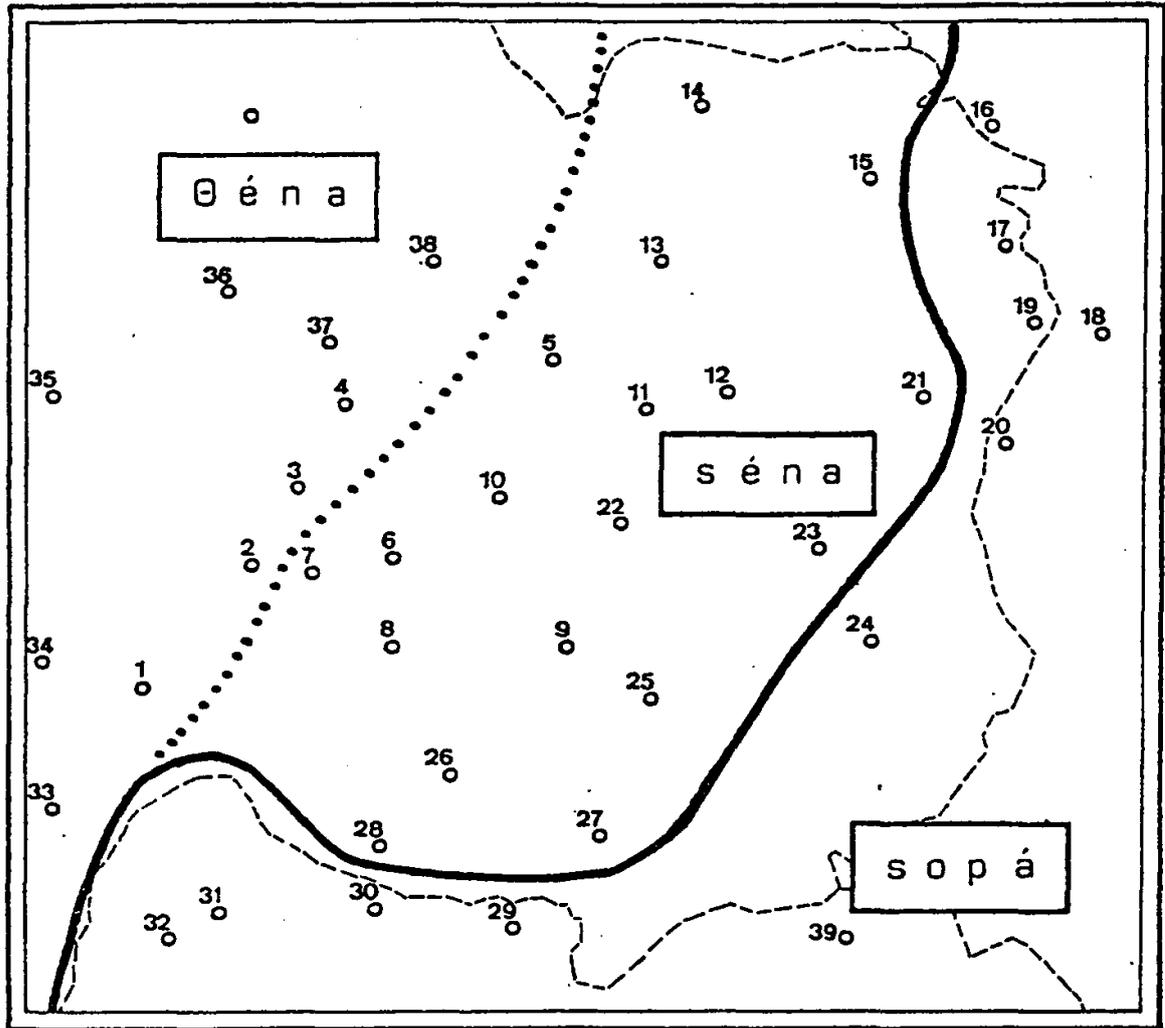
Mapa n.º 3



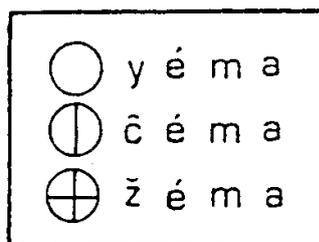
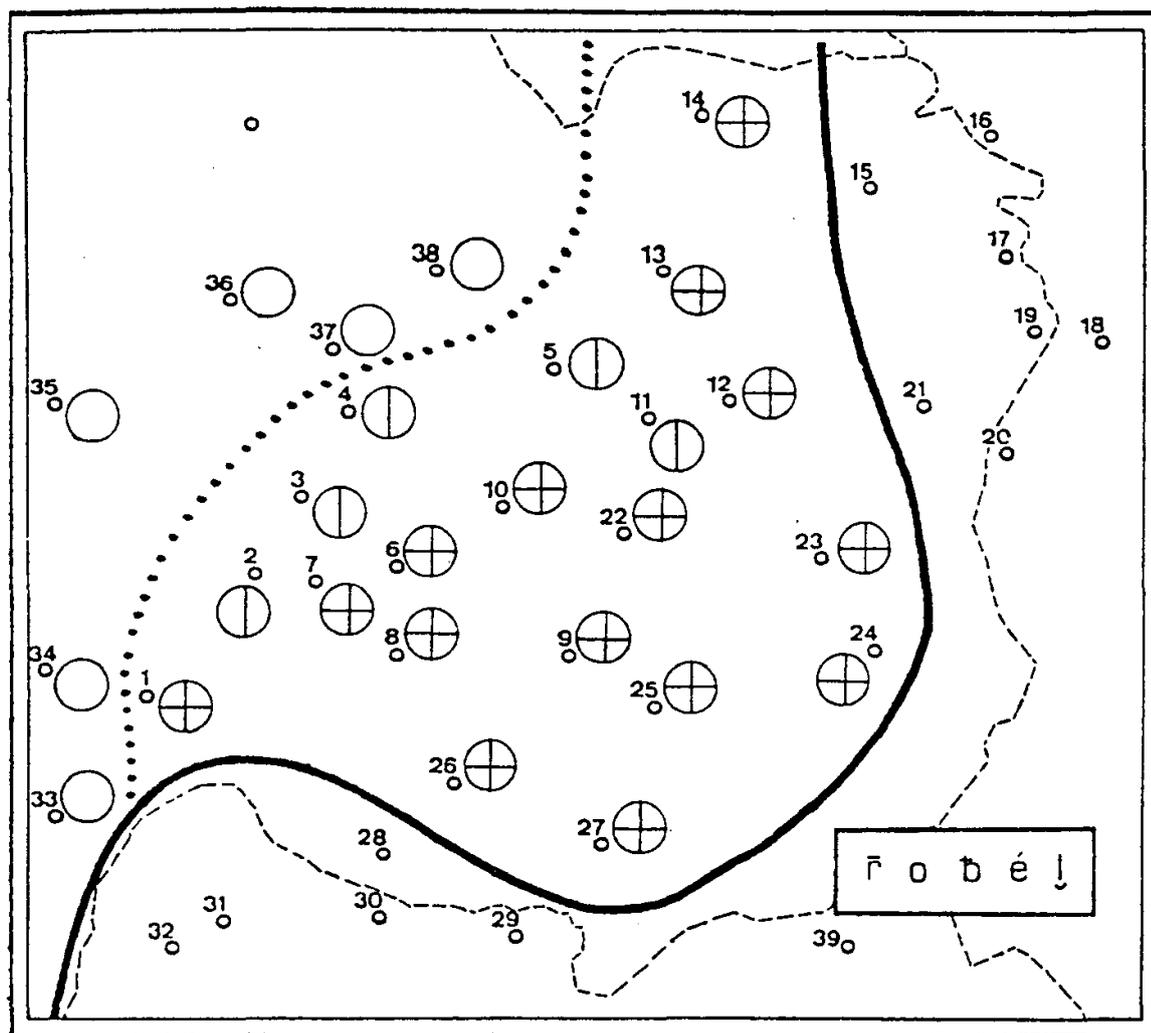
Mapa n.º 4



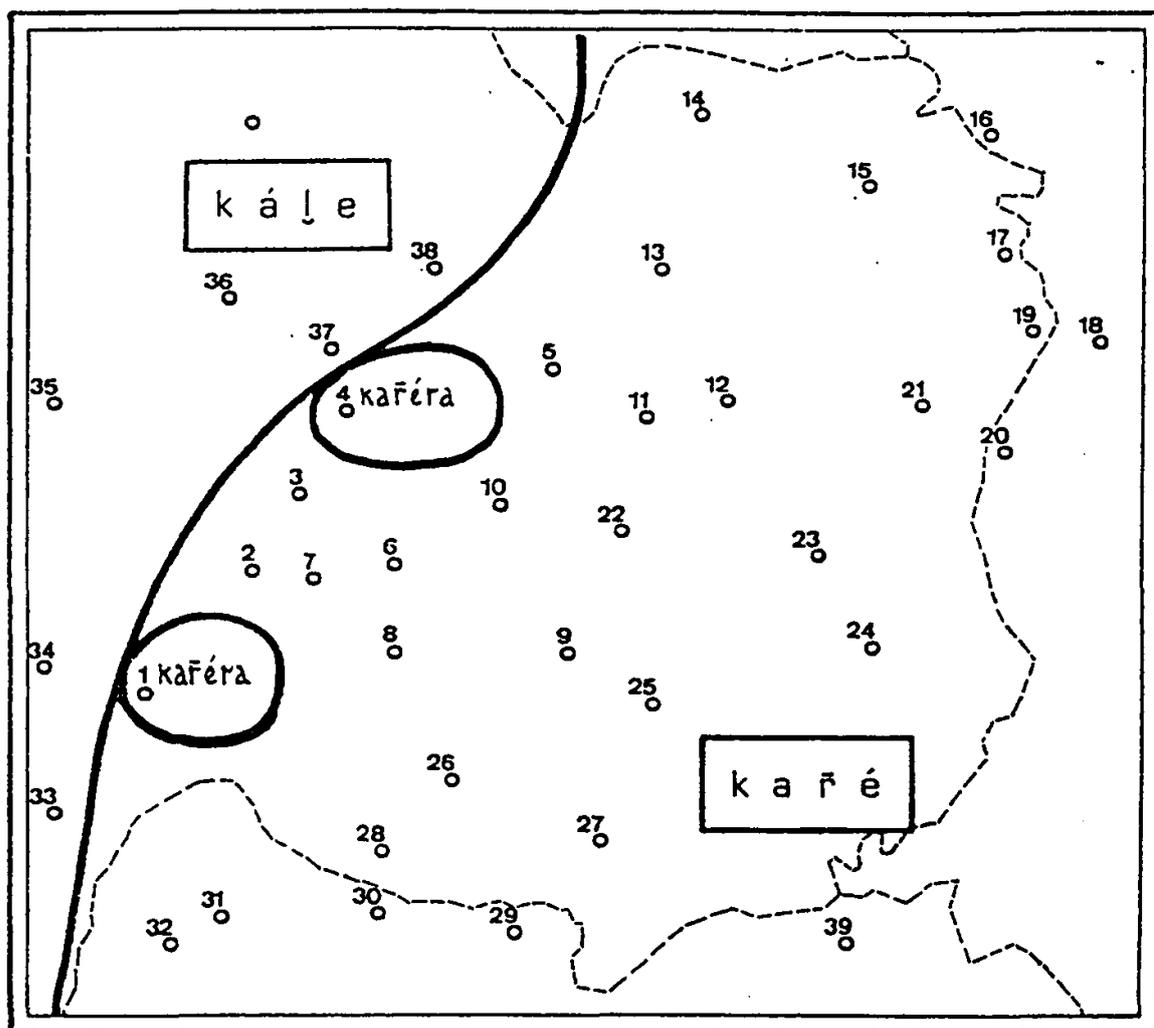
Mapa n.º 5



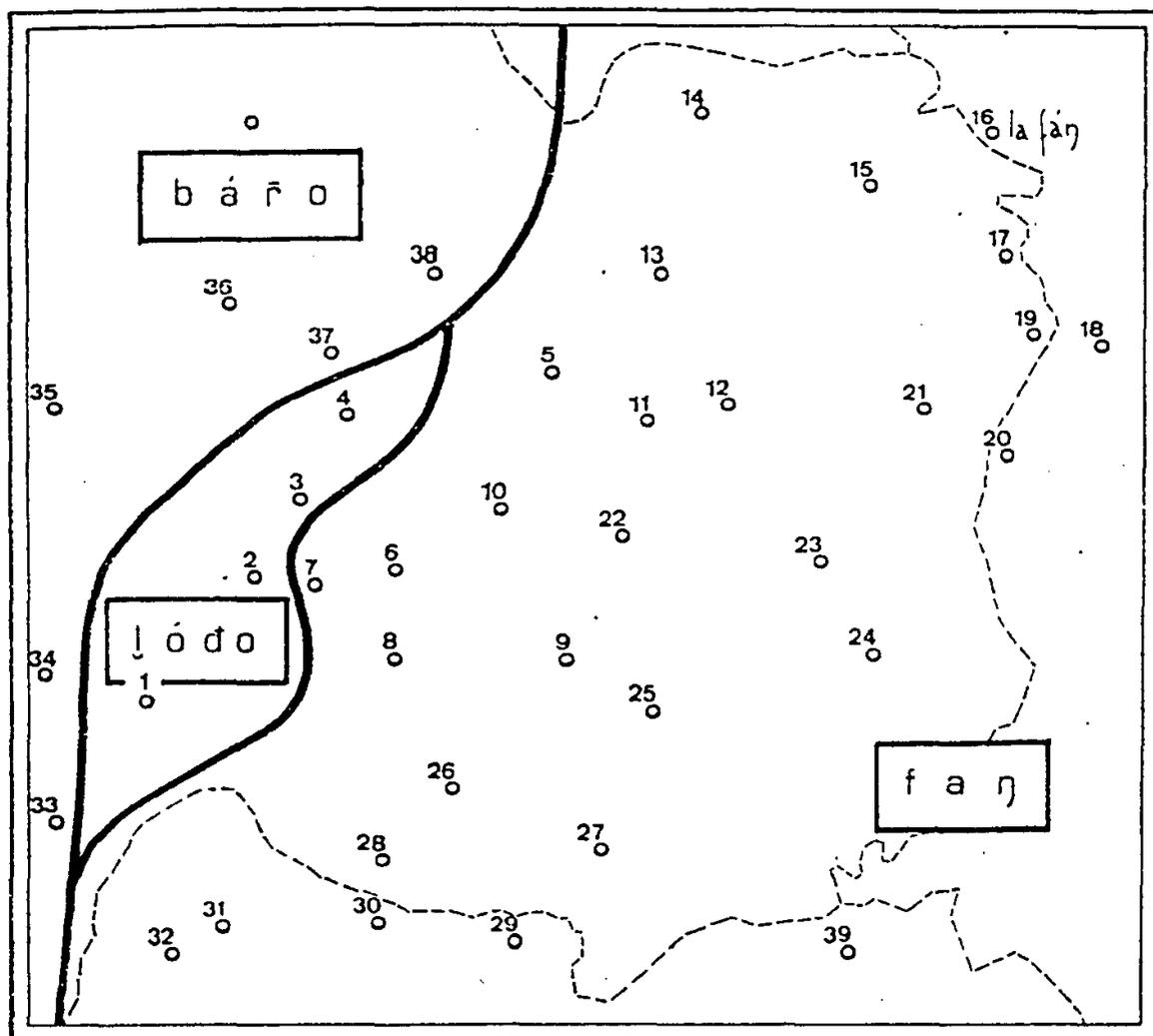
Mapa n.º 7



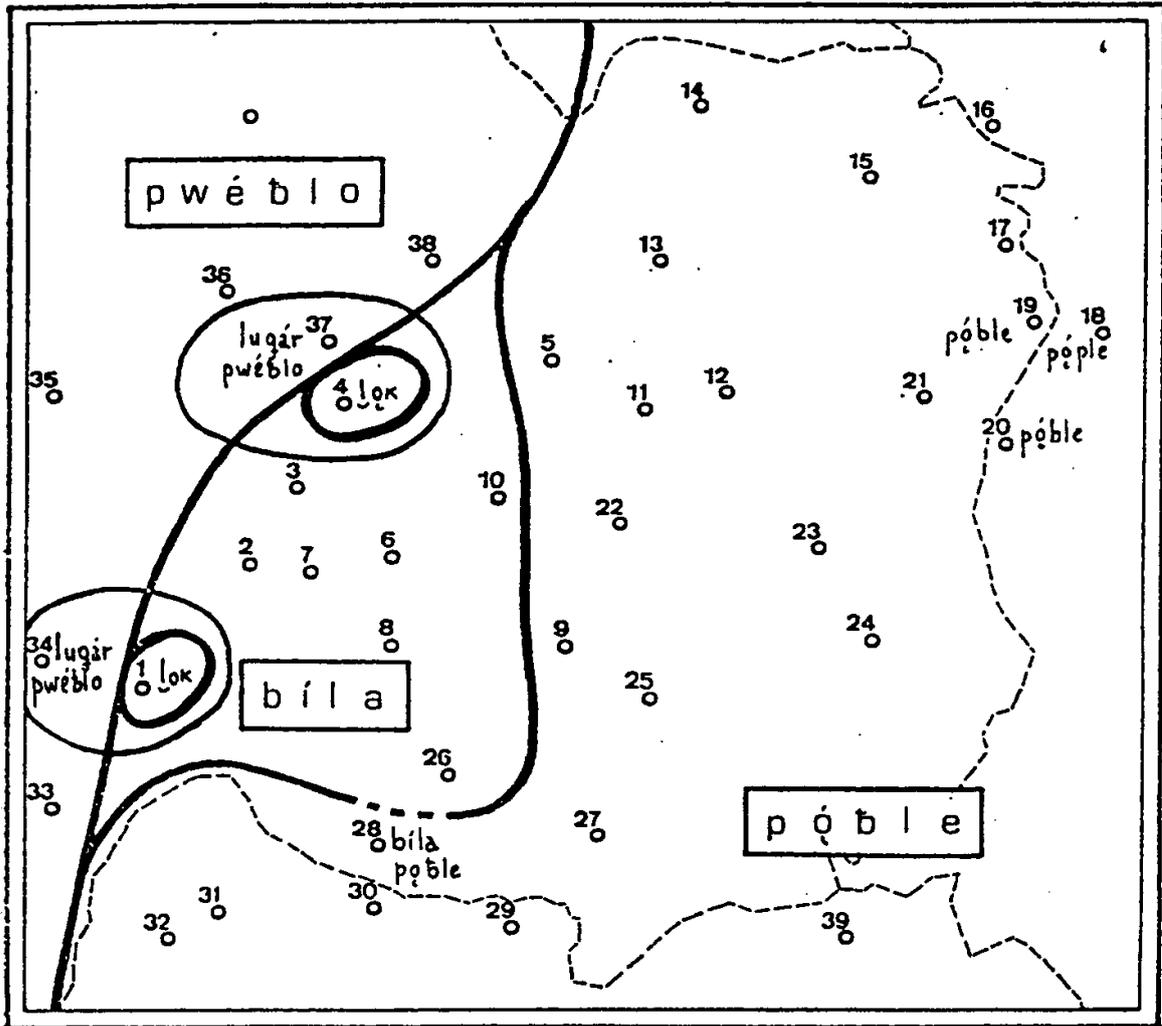
Mapa n.º 8



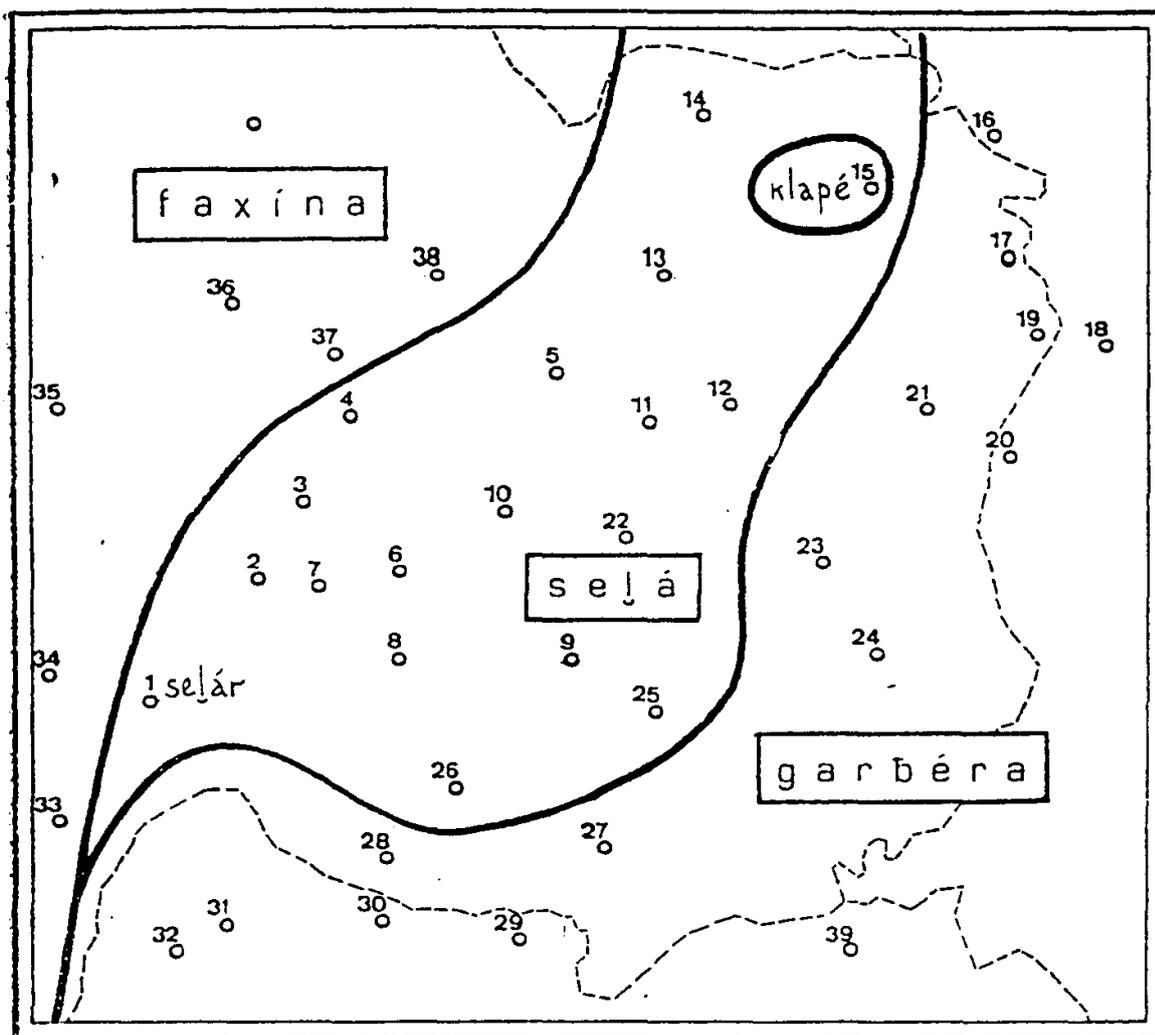
Mapa n.º 9



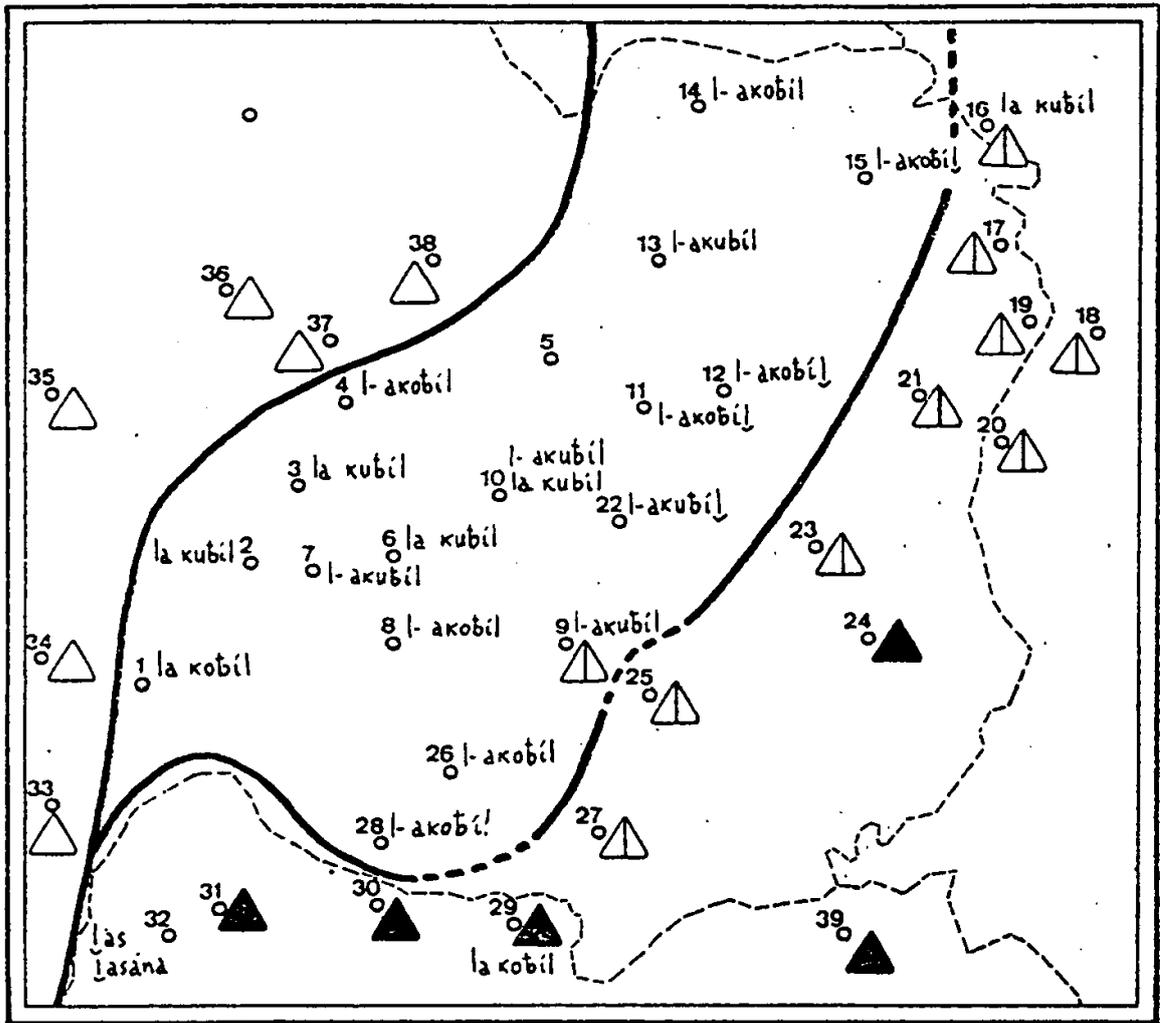
Mapa n.º 10



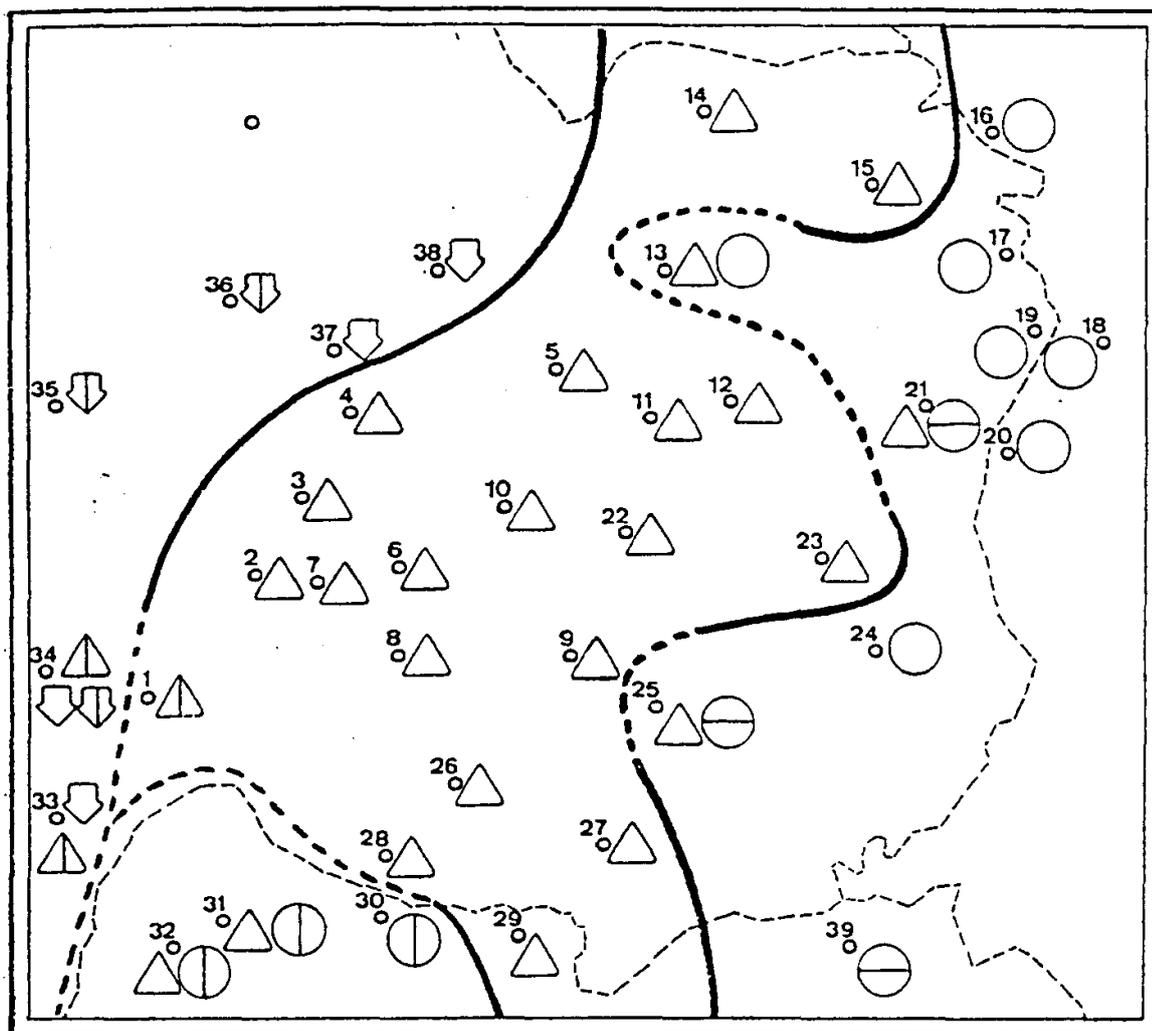
Mapa n.º II



Mapa n.º 12

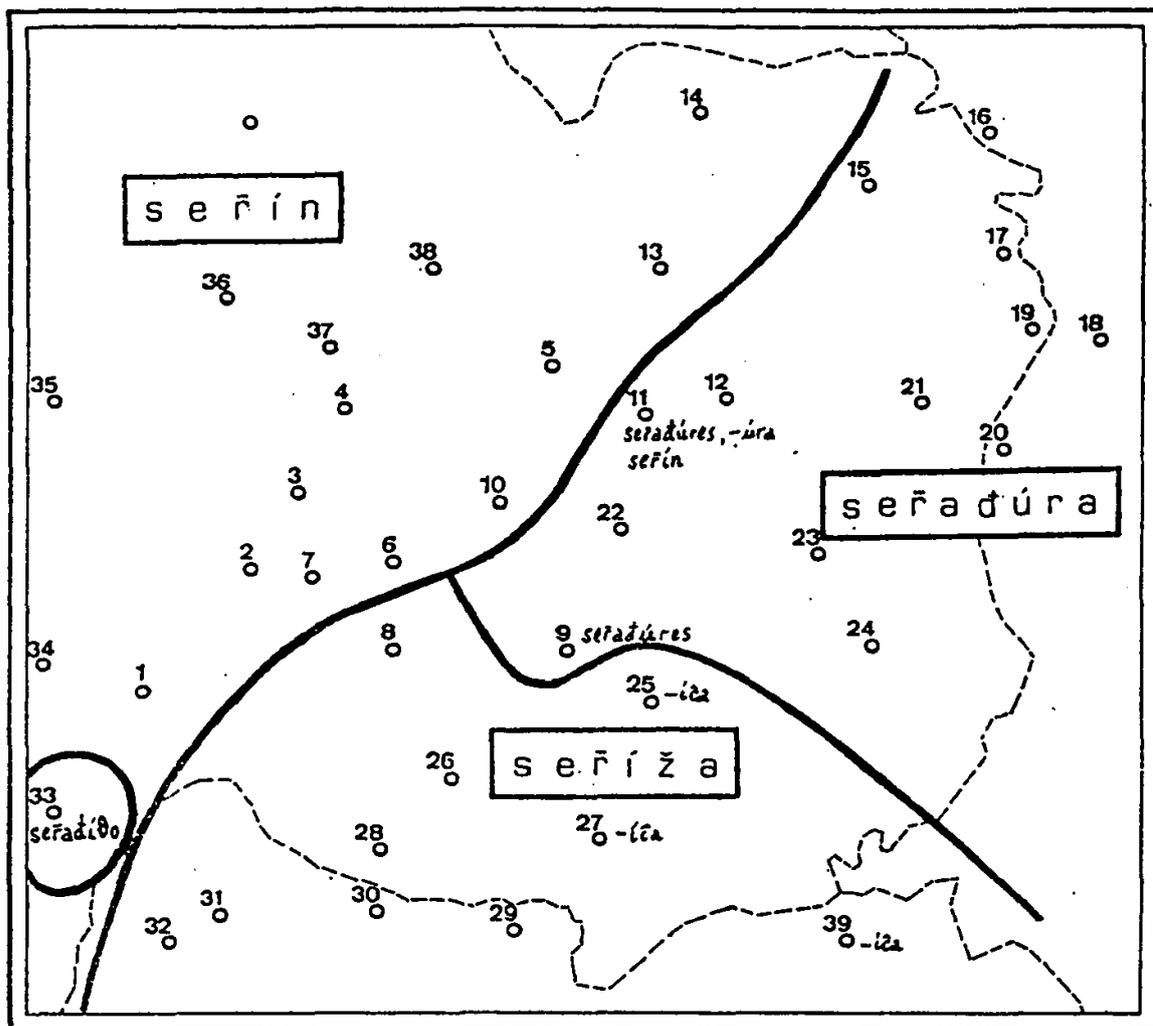


Mapa n.º 13

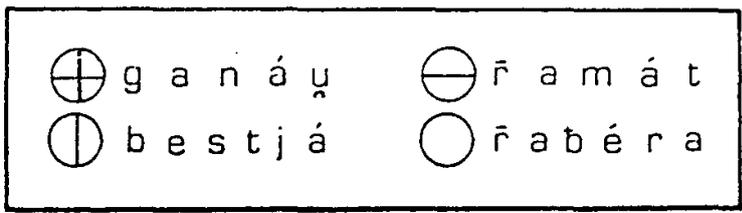
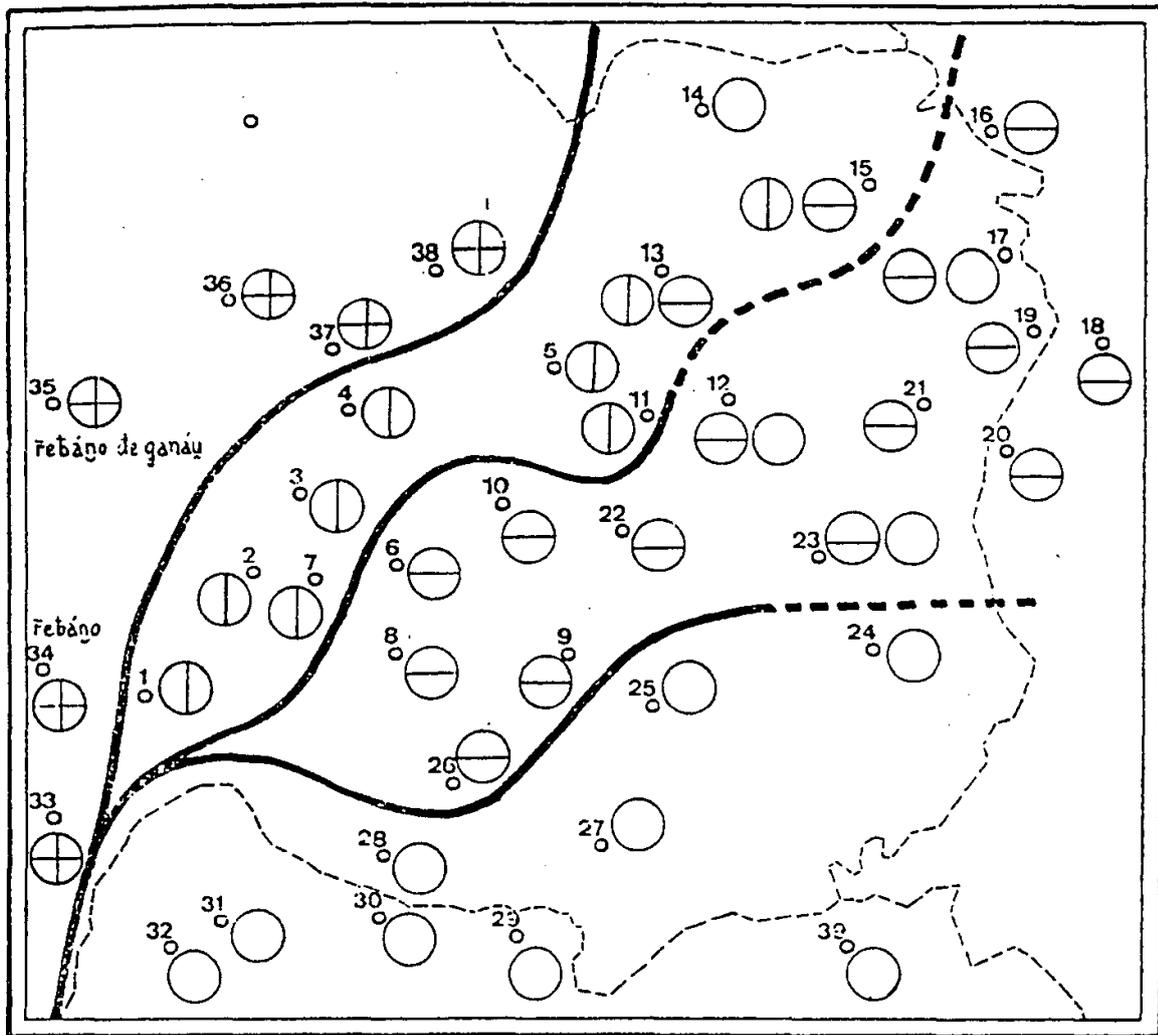


▽	médiko	▽	medíko
△	dotó	△	dotór
○	méže	⊖	méže
		⊖	méêe

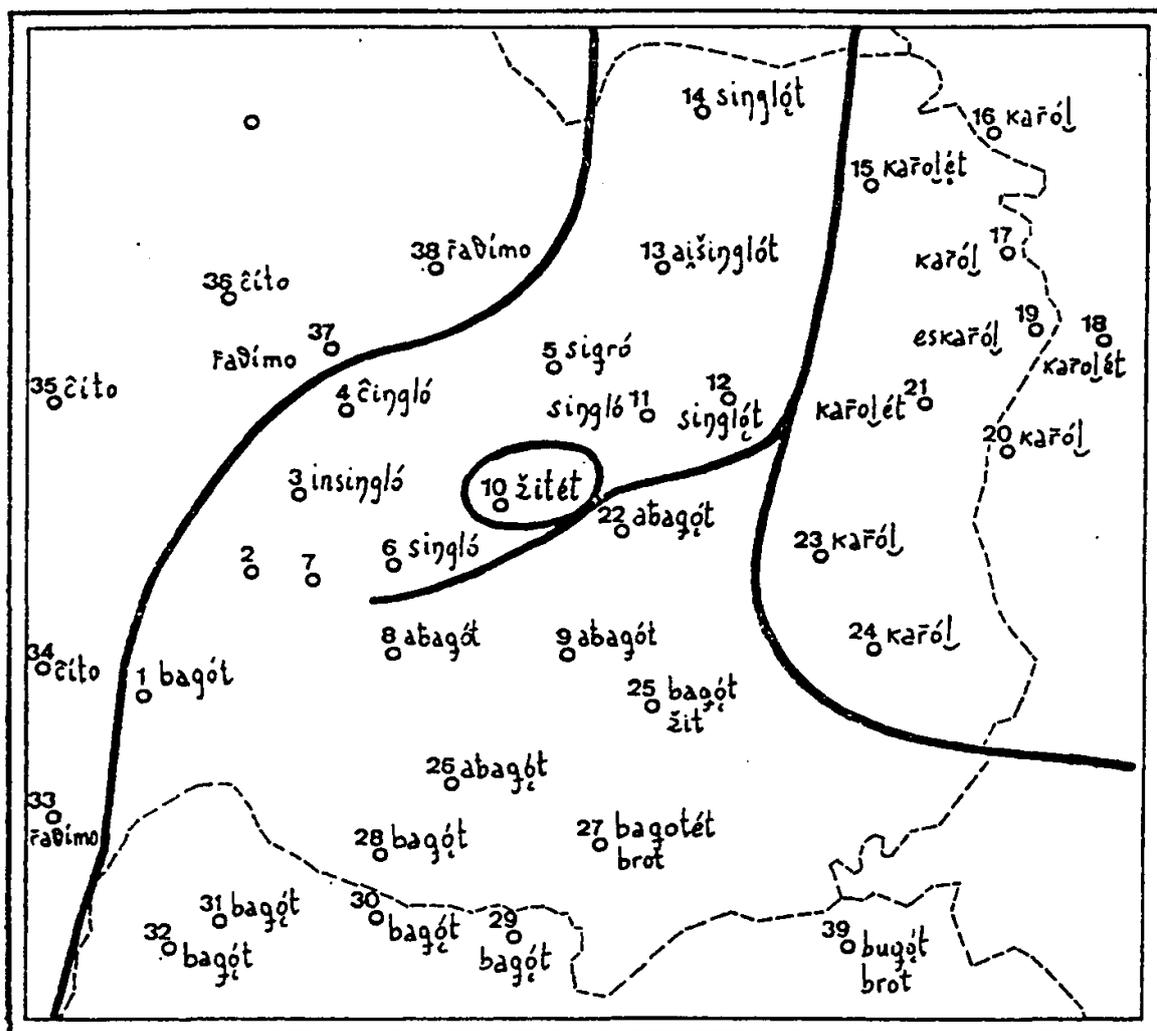
Mapa n.º 14



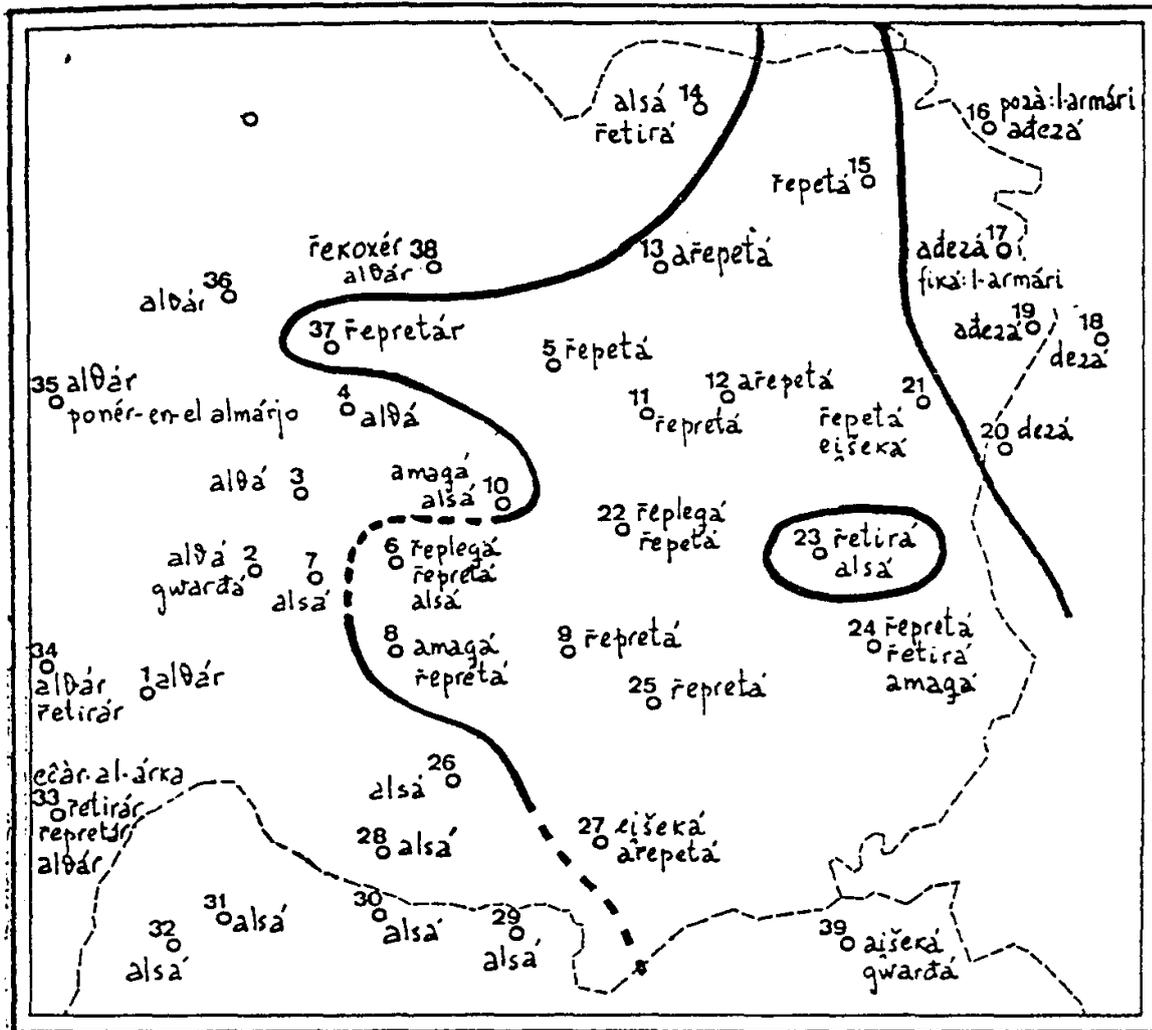
Mapa n.º 15



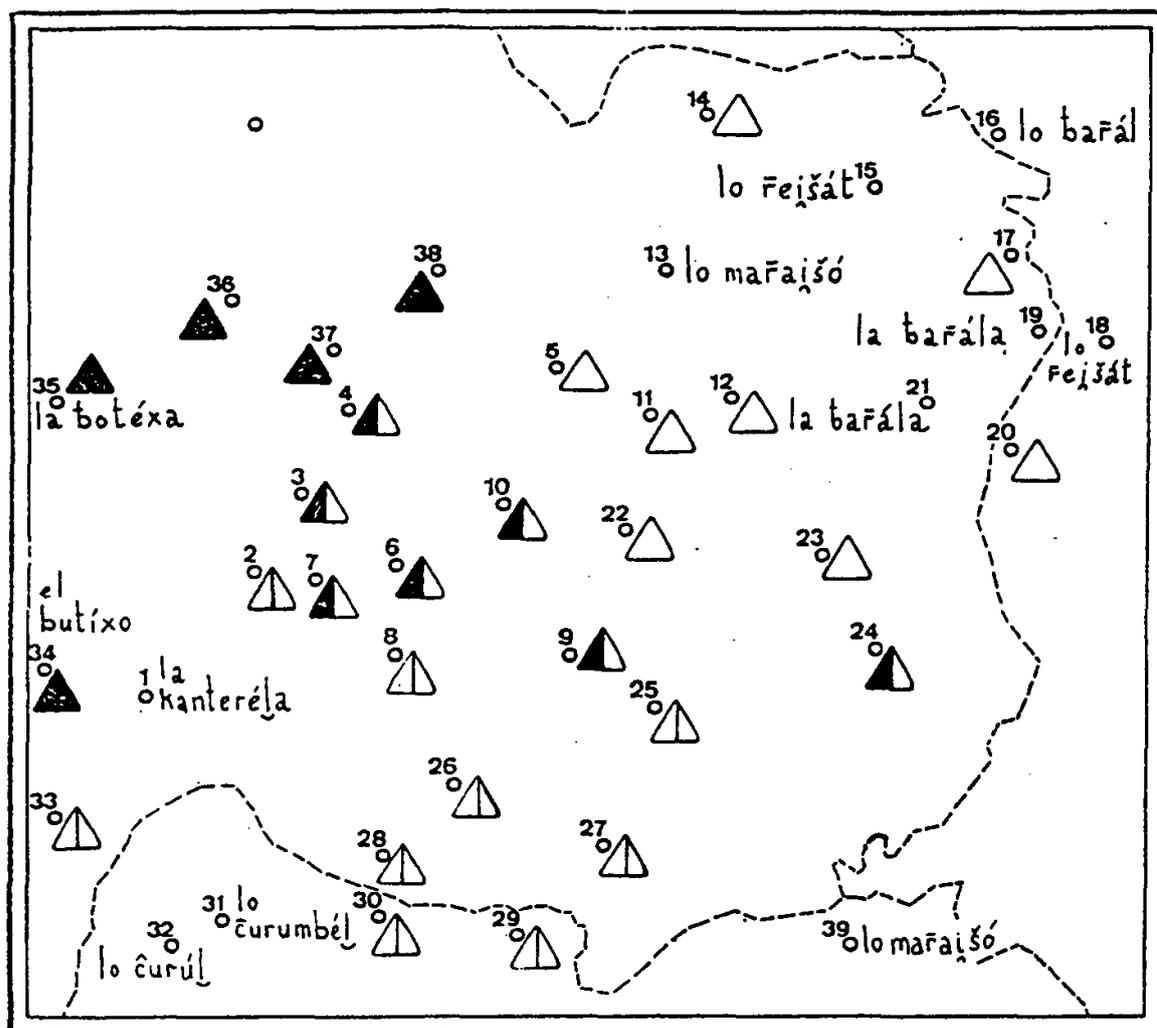
Mapa n.º 16



Mapa n.º 17

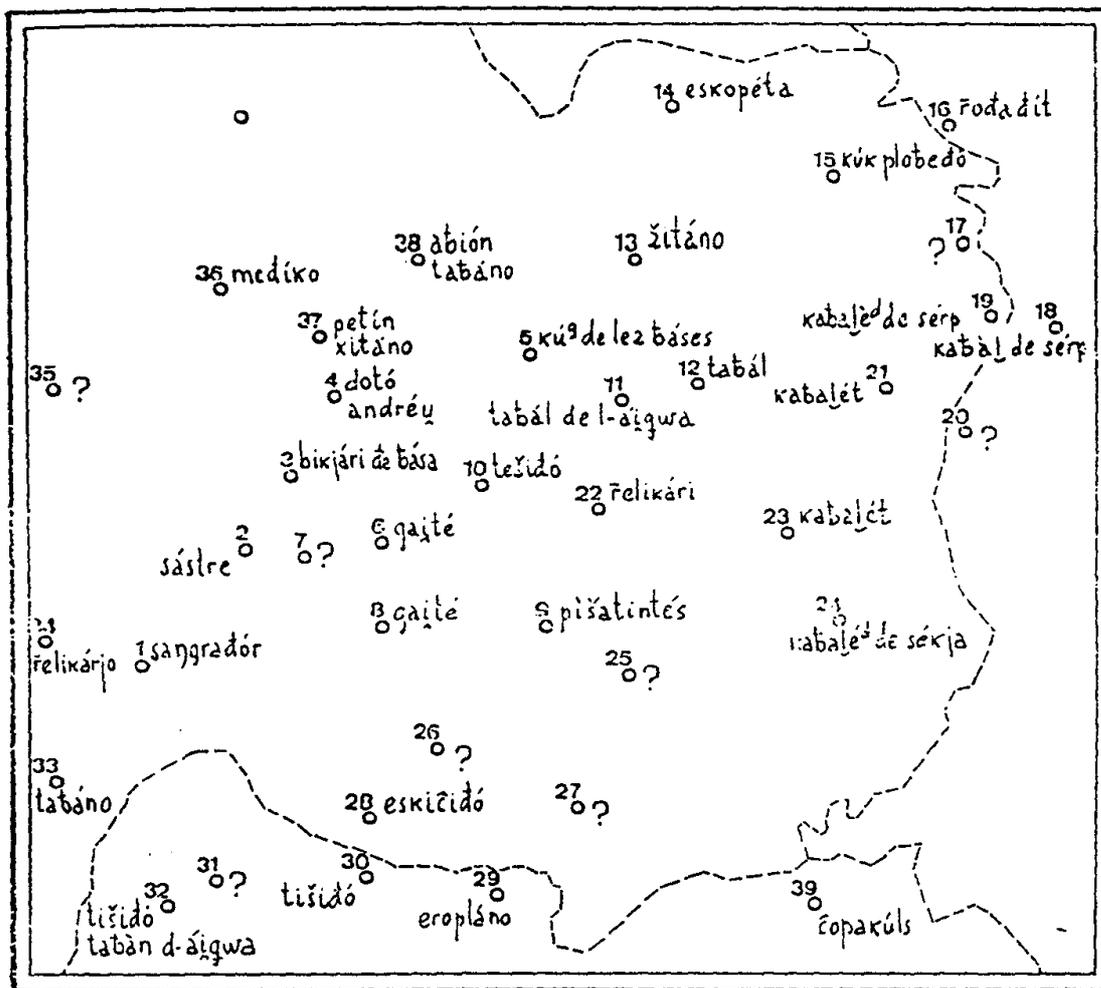


Mapa n.º 18



▲	la kantarika	△	la piçéla
▲	la kantréja	△	el çofílo, lo ~

Mapa n.º 19



Mapa n.º 20